ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y ...

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 6 de Junio de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,982

Almanaque

Hoy jueves 6—† **Corpus Christi**—Santos Norberto obispo y Rómulo.
Van 157 dias transcurridos, faltando 208 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Luna llena (7.o dia).

EL SIGLO

Las dificultades para entenderse

Dos fundamentos ha invocado el Comité Ejecutivo Colorado, para no tomar en consideracion desde luego las bases y las gestiones del comité ejecutivo del acuerdo electoral: que el Directorio Nacionalista carece de facultades para la celebracion del acuerdo y que mientras no se dicte la carta orgánica, el propio comité colorado no puede determinar el alcance de las facultades que le están confiadas.

Con relacion al primer punto, no es uniforme la jurisprudencia nacionalista. En las elecciones generales del año 1898, el Directorio nombró delegados y despues de tener el proyecto de bases redactado con los delegados de los demás partidos, recurrió á la Convencion que en esos mismos momentos hallábase reunida en Montevideo. En las elecciones parciales de senador del año 1900, se rehusó en cambio el Directorio Nacionalista al nombramiento de delegados y reunió á la Convencion en la ciudad de la Florida, para que ella aceptara ó rechazara la idea del acuerdo.

Cuando el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral se dirigió en Abril del corriente año á los partidos, sometiéndoles las bases que habia redactado y gestionando el nombramiento de delegados, el Directorio Nacionalista indicó que era á la Convencion á quien correspondia tomar iniciativa en el asunto y ofreció convocarla en el momento oportuno, optando en consecuencia por el procedimiento establecido en el año anterior.

Dados estos antecedentes, creemos que el Directorio Nacionalista está en el caso de convocar á la convencion, para adquirir entonces la personería de que él mismo se considera desprovisto, aunque seguimos juzgando que la excepcion opuesta, ni inhabilita al Directorio Nacionalista para la discusion del acuerdo, ni da base tampoco al comité colorado para contestar al comité del acuerdo en la forma en que lo ha hecho, negándose á concurrir á una simple entrevista destinada á promover un cambio de ideas fecundo para el país y los propios partidos.

Con relacion al segundo punto, estamos lejos de creer con el comité colorado, que mientras no se dicte la carta orgánica, debe aplazarse la discusion y sancion del acuerdo.

Antes de disolverse la Convencion Colorada, que se reunió á fines del mes de Mayo próximo pasado, el doctor Antonio María Rodriguez presentó la siguiente mocion, que fué en el acto aprobada, de acuerdo con el sentimiento dominante en esa asamblea:

«Que se autorice plenamente á la Comision Nacional electa para sancionar la carta orgánica del Partido Colorado y adoptar todas las resoluciones que reclame el interés del partido y del país, sin necesidad de convocar nuevamente á la convencion».

Convenimos en que el Comité Ejecutivo colorado carece por el momento de facultades y no podrá actuar como autoridad autónoma, mientras la carta orgánica esté en discusion y no determine de una manera precisa sus facultades.

Pero en cambio, la Comision Nacional de que ese Comité depende y forma parte, está plenamente autorizada para discutir y sancionar el acuerdo con absoluta prescindencia de la carta orgánica, desde que la Convencion le ha conferido poderes amplísimos para adoptar por sí y ante sí todas las resoluciones que reclame el interés del partido y del país, sin hacer depender esos poderes de lo que diga y establezca la carta orgánica.

Si cuando llegue, pues, el momento de discutir las bases del acuerdo, no hubiera terminado el exámen de la carta orgánica, cómo es probable que ocurra, dada la amplitud de los debates ya iniciados, podrá la Comision Nacional del Partido Colorado avocar el conocimiento del asunto y pronunciarse con entera libertad.

Hállanse á este respecto los colorados en un punto mas avanzado que los nacionalistas para la discusion de las bases y nombramiento de delegados, desde que sus autoridades dirigentes ya tienen carta blanca de la convencion para determinar en la forma que estimen conveniente el rumbo que debe tomar el partido en sus relaciones con las demas agrupaciones políticas, mientras que sus antagonistas están todavía pendientes de la resolucion de una autoridad superior que debe reunirse en la ciudad de Paysandú.

Como medio de que ambos partidos queden colocados en igualdad de condiciones, se impone entonces la convocatoria de la convencion nacionalista y creemos que el Directorio que preside el señor Enrique Anaya daría pruebas de patriotismo y se conquistaría el aplauso público, realizando la formalidad que acaso dificulta hoy más seriamente los trabajos del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral.

La quinta «cuarta» de Pancho Luna

Damos á luz, con placer y sentimiento al mismo tiempo, la quinta cuarteada de Pancho Luna, el criollo más ladino y patriota de la costa del Mataojo. Con placer, porque es tan buena como las anteriores, y con sentimiento, porque es quizás la última de la série.

Procediendo como patron justiciero le expedimos espontáneamente el más sincero «Certificado» de que es uno de los más cumplidos servidores de esta gran obra del acuerdo en que todo el país honesto y trabajador tiene puestas sus esperanzas y anhelos.

Que ha sido por su buen juicio, por su sensatez y por la claridad con que ha expuesto el sentimiento de toda la campaña, su mas fiel y genuino representante. Y que si al final hay coronas que repartir á los amigos de la concordia, triunfante de todos los obstáculos que se oponen el fanatismo de los partidos y la ambicion de los politiqueros, una de las mas merecidas será la que corresponda al generoso criollo de la costa del Mataojo.

El ha externado en frase vigorosa y real el horror de la campaña por la guerra civil, que es la subversion de todos los elementos sociales y la ruina de todos los intereses.

Pintando gráficamente lo que son nuestras guerras civiles, nos contaba nuestro viejo é inolvidable amigo don Benito Outes este episodio:

En una de nuestras *revolutis* cayó en su estancia una partida mandada por un negro y al llegar á las casas, sin bajarse del caballo, le gritó entre risueño y altanero:

—«Don Benito, aquí tiene Vd. á su antiguo peon, al negro Esteban, mandando una partida. Ahora monta el mejor flete,—y hacia caracolear un soberbio alazan, se come y con cuero la vaquillona más gorda y cuando *cae* á los ranchos le sonríe con agrado la china mas aristócrata: ahora es gente!»

Sí, mi amigo Pancho Luna, esa es la guerra civil: ella no solo arrebata la vida á lo mas viril de una generacion, destruye y aniquila la riqueza de la campaña, priva del honor á las indefensas mujeres, sino que eleva á la superficie la broza social; y así hemos visto que algunos que en la paz institucional apenas habrian llegado á sargentos de policía, alcanzan las palmas del generalato, y que los que estaban destinados á guiar una humilde carretilla guian el carro del Estado!

Bien ha hecho, pues, Vd. amigo mio, en execrar la guerra civil á nombre de toda la campaña y nosotros en agradecerle su desinteresado concurso á la obra de la concordia nacional.—Todavía esperamos alguna interesante postdata que sea su último tiron en favor del acuerdo.

Y si no es así, muy gratos—á su concurso y á la hospitalidad que nos ofrece en su rancho de la Costa del Mataojo. Le pedimos tambien que si tenemos la ciudad no deje de visitarnos, pues tendremos gran placer en estrechar una mano tan diestra en manejar el pesado arado como la ágil pluma y en ofrecerle con toda sinceridad la casa y la amistad de su compatriota.

BYZANTINUS.

Montevideo, Junio 5 de 1901.

P. D.—Tengo gran interés y curiosidad en saber si Pancho usa algun *seudónimo* en la vida civil y social.—Prométole al respecto una reserva tan perfecta como el patriotismo de los antiacuerdistas.

Señor doctor don Domingo Aramburú.
Montevideo.

Distinguido compatriota:

Ahí va el *quinto tiron* de la cuarta. Acaso esta sea la última cuarteada.

La diligencia del acuerdo se ha empantanado en un mal paso....en el del Arroyo del Cordobés, segun usted, y para sacarla de ese empantanamiento, se necesitan otros cuarteadores, tales como el patriota don Aparicio Saravia ó el honesto don Juan Lindolfo, quienes con las tropillas que tienen á su disposicion, de fletes *nuevoi oltavoi* como decía Magnolfi, podrán muy bien, y con dos ó mas cuartas, sacar el vehículo del dichoso paso, para que pueda llegar con felicidad á su patriótico destino.

Entretanto el pobre de Pancho Luna deja la cuarta.—¿Qué va á hacer el infeliz paisano, siendo como son tan débiles sus fuerzas y una especie de Rocinante el jamelgo que monta?... deja la cuarta con el sentimiento que produce la separacion de un buen patron que lo ha tratado con generosidad é hidalguía.

Pero antes de despedirme quiero expresarle algunas otras ideas que me sugiere el proyectado acuerdo electoral, en estos momentos de solemne expectativa en que ustedes los acuerdistas trabajan con todo empeño, digno de los mayores aplausos, por la concordia de la familia oriental, la única manera de hacer feliz á este pueblo tan combatido por las intemperancias de los de arriba y por las intransigencias de los de abajo.

No desmayen en esa labor patriótica.—*Todo por la patria*, pero no por la patria de un solo partido, sino por la patria de todos los uruguayos.—Cuando las generaciones del porvenir y aun mismo las del presente, recorran el capítulo histórico del actual momento político y estudien con serenidad nuestras evoluciones, haciendo sicología, discernirán á ustedes los verdaderos laureles que se consagran siempre y con justicia, al talento de los hombres de estado y á su patriotismo prudente y previsor.

En la actualidad quizá no todos los contemporáneos sean justos con ustedes y les achaquen miras egoistas é interesadas, pero ¡no importa! sigan como siguen, luchando con teson por la paz nacional, sigan siendo el poder moderador de los partidos tradicionales, como jueces imparciales que se empeñan en conciliar á dos litigantes temerarios, capaces por sus imprudencias, de comprometer el patrimonio en *calaveradas*, que á todos afectan y perjudican por igual!

La realizacion del acuerdo será obra patriótica y será obra humana.

Nuestra campaña, nuestras ciudades, las clases conservadoras y las que no lo son, claman á grito herido por el acuerdo. La complicada máquina de los negocios, que forman como una larga cadena de numerosos eslabones, así lo exige como una medida salvadora para el país no repuesto aun de sus últimas crisis.

Hay que salvar el país de la guerra civil, hay que hablar con toda la elocuencia de que seamos capaces, para convencer y para conmover á los que llevan la direccion de los partidos, de la conveniencia del acuerdo en el presente período electoral, mostrándoles el cuadro sangriento de nuestra historia pátria, donde se advierte que en cada guerra civil hemos dejado girones de nuestra inmaculada bandera.

Qué termine ¡por Dios! una vez por todas ese duelo á muerte entre dos partidos hermanos!

Solo los pueblos atrasados ó las tribus de bárbaros recurren á las armas para hacer sentir su preponderancia política!

Que triunfen las ideas, que no sea la fuerza la eterna vencedora de la justicia y del derecho!

Todo por la fuerza de la razon.—Nada por la razon de la fuerza bruta.

Es oportuno recordar en estos momentos unas de las últimas palabras del «Manifiesto de la Asamblea General constituyente y legislativa de la República», fechado el 30 de Junio de 1830 y suscrito por firmas tan respetables como las de los Blanco, los Chucarro, los Echevarriarza, los Berro, los Antuña, los Fernandez, los Cavia, los Haedo, los Urtubey, los Vazquez, los Graceras, los Nuñez, los Lapido, los Diago, los Llambí, los Masini, los Barreiro, los Muñoz, los Costa, los Pagola, los Giró, los Cortina, los Lamas, los Perez, los Sierra, los Gadea y los Errazquin. *«Cuando los poderes que sostienen la máquina política se aniquilan, porque los súbditos intentan oponerse por las vías del hecho*, LA GUERRA ES EL RESULTADO NECESARIO; *las leyes quedan olvidadas; las garantías sociales se desprecian; se rompe todo freno; las desgracias se suceden; los ciudadanos se desmoralizan;* LOS PARTIDOS DESCONOCIENDO LÍMITES A SUS PRETENSIONES *se hacen culpables a la vez y el país corriendo* DE REVOLUCION EN REVOLUCION SE PRECIPITA A SU RUINA.»

Es bueno recordar estas palabras, escritas hace casi tres cuartos de siglo,—por nuestros inmortales constituyentes, que tienen el carácter imponente de una profecía, fatalmente destinada á cumplirse—para apelar al patriotismo de los que pretendan poner piedras en el camino del acuerdo, la única solucion que nos salvará del caos y de la anarquía.—¡Qué no se precipite el país *de revolucion en revolucion* en desolacion y en ruinas!

Tengamos presente que mientras no se hayan antepuesto á los pequeños intereses de banderías ó de partido las grandes aspiraciones é intereses de la Nacion, no se habrá realizado una gran aspiracion que nos es comun: la marcha regular de la administracion pública y la igualdad de nuestros derechos políticos.

Tengamos presente que mientras nos empobrecemos y nos desangramos en estériles guerras partidarias, el extranjero se enriquece y vive mas feliz que nosotros, en nuestro propio suelo!...

Tengamos presente nuestra inmensa Deuda y la codicia de nuestros vecinos los brasileros y los argentinos!...

No nos encuentre exangües, pobres y desunidos alguna intervencion extraña!...

No quiero terminar esta carta sin enviar mis felicitaciones mas efusivas al viejo veterano general don Nicomedes Castro, por su sensato y patriótico artículo *La inscripcion y el acuerdo*, publicado en EL SIGLO.

Dice bien y dice con elocuencia el aguerrido soldado: «Los que han tenido y tienen valor para ir á los campos de batalla, deben tener valor para vencer sus odios y sus pasiones, á fin de fecundar el campo de la concordia y de la paz nacional».

La inscripcion es un deber sagrado y es bueno inscribirse, como son buenas las luchas comiciales con partidos bien preparados y dispuestos á respetar el triunfo legítimo del adversario; pero el acuerdo político de los partidos, hoy por hoy, entre nosotros, significa la paz, así como la paz significa la felicidad y prosperidad del país.

Inscribámonos, sí; estemos habilitados para el voto, fuente de la soberanía popular; teniendo presente que cada partido conserva su propia autonomía y su propia soberanía; y que *acordar*, arreglar bases sobre la manera de ejercitar el voto público, en su forma, sin desnaturalizar su fondo, porque así lo exijen las circunstancias, obrando cada partido como uno por sí con entera independencia, sin que los ejidos lleven como en épocas no lejanas el visto bueno del Presidente de la República,—es honesto, es juicioso y es patriótico.

Saludemos, pues, á esos militares pundonorosos, que ponen muy por arriba de un paño rojo ó de un paño blanco, la enseña bicolor de la pátria, que nos habla de amores puros y grandes, entre hijos de un mismo suelo, que nos habla elocuentemente de cariños fraternales y que nos dice que las guerras de partidos de una misma nacionalidad son reprochables, son absurdas y son insensatas, porque desprestigian y comprometen el buen nombre y el crédito del país y secan las fuentes de su riqueza y de su bienestar.

Saludemos esos viejos soldados ciudadanos, de temple varonil y acerado, que en el ocaso de su vida, y con su partido dominando en el poder, predican esas sanas ideas de confraternidad y de paz, que todos ansiamos para el desenvolvimiento financiero y económico del país y para la grandeza moral y material del pueblo uruguayo.

¡Ejemplo patriótico que debieran imitar los que cubren sus desmedidas ambiciones de mando y de oro con el mal encubierto velo de intransigencias partidistas!...

Antes de terminar, doctor Aramburú, quiero emitir una idea.

Ya que tanto se desea por algunos una lucha comicial enteramente libre, sin acuerdos, ¿no sería factible un ensayo, en la eleccion de Juntas Económico Administrativas, que actualmente no ejercen ninguna funcion política, y por consecuencia y por tratarse de cargos honoríficos y sujetas esas corporaciones al poder central, no podrian ser cómo en otros puestos electivos y remunerados materia de discordia? ¿No sería un medio práctico y sin peligro de perturbaciones públicas, de educar democráticamente en la forma más adelantada, á nuestro pueblo? ¿No sería un estímulo para los ciudadanos que se han consagrado á las tareas cívicas y de inscripcion y que desearían ver al frente de las municipalidades en una eleccion sin fraudes ni violencias los verdaderos candidatos del pueblo?

Usted, distinguido compatriota, con toda su clarovidencia, resolverá el punto.

Al terminar la presente, agradézcole los encomiables conceptos con que me ha favorecido, manifestándole que en esta su casa tiene un paisano y amigo, que tendrá gusto en ofrecerle el «amargo» mejor cebado, el churrasco mejor asado y el *apojo* mas gordo de sus «tamberitas», si logra salvarlas de la crisis política que nos amenaza y se realiza el acuerdo y la fraternidad de la cual es usted uno de los mas decididos paladines.

De usted affmo.

PANCHO LUNA.

Costa de Mataojo, departamento de Minas, 3 de Junio de 1901.

Alarmas en la frontera

Ayer corrieron alarmas á propósito como para producir sensacion en la segunda rueda de la Bolsa.

Se habló de la partida precipitada para campaña del 2.o de cazadores y del 3.o de caballería; de marcha de Basilisio Saravia con fuerzas de Treinta y Tres hácia Melo y de otras cosas igualmente espeluznantes. Hubo gentes que se asustaron durante un cuarto de hora. Funcionó el teléfono y los ánimos se calmaron un poco.

En esos momentos el 2.o de cazadores marchaba, pero solo por las calles de la ciudad, dando un paseo higiénico y nada más.

¿Dónde tuvieron origen las versiones alarmantes? Vaya uno á adivinarlo. Lo que hubo de positivo en esos momentos fué un telegrama del Oficial 1.o de Rivera señor Sanchez al ministro de Gobierno, dándole cuenta de que allí corrian rumores de próxima invasion federalista á Rio Grande por la Barra del Cuareim y Corrientes. Los federalistas en la frontera como anunciaban un hecho inminente. El despacho agregaba que el coronel Joâo Francisco reunía gente para salir al encuentro de los invasores, caso de producirse la amenaza de invasion. Agregaba el despacho que allí en Rivera se notaba cierto movimiento entre los federalistas emigrados. Terminaba con estas palabras: «El departamento tranquilo».

El señor jefe político de Rivera habia recibido anteayer una carta en que se le comunicaba que el gobierno estadoal de Rio Grande habia empezado á tomar medidas respecto de los federalistas, ordenando la marcha del 1er. regimiento que estaba destacado en Santa María, para incorporarse á las fuerzas de Joâo Francisco en Caty.

El señor Abelardo Marquez fué llamado urgentemente á las 3 1/2 de la tarde por el Presidente de la República, á cuyo despacho concurrió. Segun se decía en palacio, S. E. le habia significado la conveniencia de su presencia en Rivera, por si se produjeran sucesos de guerra en Rio Grande.

Como anoche no salía tren para Rivera y como parece que las noticias recibidas más tarde fueron más tranquilizadoras, no es seguro que emprenda hoy el viaje el señor Márquez. Si hay informes que permitan creer que la alarma en la frontera carece de fundamento, se tiene por seguro que el señor Márquez cumplirá el propósito que habia determinado su venida á Montevideo.

Muchas personas no creen en próxima invasion federalista, conociendo como conocen que el núcleo de esos emigrados es de un carácter inquieto y alarmista por excelencia, que hace años, dá como inminente una invasion á Rio Grande, que luego queda en aguas de borrajas.

Nos parece, pues, que no ha habido motivos de alarma ayer.

EN LOS MINISTERIOS

Empresa constructora del Puerto

Los representantes de la Empresa del Puerto de Montevideo se han dirigido en oportunidad al ministerio de Fomento, solicitando que la Municipalidad no disponga de las calles Santa Teresa é Isla de Flores, pues consideran que ellas serán utilizadas para trasportar por allí materiales de obras destinadas al Puerto de Montevideo.

Entendemos que lo que la Empresa desea es que se le tenga presente en el caso de que aquellas calles sean concedidas á particulares en presencia de haber endosado, segun entendemos, la concesion que usufructuaba el Tranvía Montevideano.

Esa indicacion de la Empresa del Puerto ha sido pasada á la Junta E. Administrativa, que ha comisionado al señor Monteverde para que obtenga de aquélla mayores explicaciones.

Renta aduanera en Mayo

El señor Enrique Gradin remitió ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera por el mes de Mayo próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	517.253 98
Id adicional 5 por ciento . .	»	66.069 79
EXPORTACION		
Derecho general	»	95.537 27
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	10.910 80
Id id de reembarco y guías . .	»	2.073 55
Total	$	691.845 39
Instruccion Pública $ 3.32		
Receptorías aproximadamente .	»	119.000 00
Total	$	810.845 39

Por las razones que ya expusimos en nuestro número anterior, toda comparacion con la renta aduanera correspondiente al mismo mes del año pasado sería improcedente.

He aquí, pues, el producto de Mayo de estos últimos siete años, para poder efectuar un parangon mas racional:

AÑOS		
1894	$	833.474 60
1895	»	907.872 25
1896	»	790.558 65
1897	»	703.278 44
1898	»	761.641 91
1899	»	825.947 07
1900	»	1.033.567 32

El señor Gradin remitió al ministerio de Hacienda tambien la liquidacion de las mercaderías sujetas á los impuestos internos de consumo importadas durante igual mes.

Helas aquí:

		CANTIDAD	VALOR
Vino	litros	431.272	$ 28.661
Alcohol	»	620.301	» 86.842
Bebidas alcohólicas .	»	60.484	» 19.354
Azúcar	kilos	365.875	» 21.952
Arroz descortezado .	»	136.366	» 6.068

La importacion de las mismas mercaderías durante Mayo de 1900 ha sido como sigue:

Vino	litros	1.620.299
Alcohol	»	695.682
Bebidas alcohólicas . .	»	92.632
Azúcar	kilos	1.413.718
Arroz descortezado . .	»	418.313

Pero, por la misma razon que se refiere á la renta aduanera, no puede establecerse ninguna comparacion, desde que en Mayo de 1900 hubo un despacho extraordinario de los artículos que por ley de 11 de Julio de aquel año fueron gravados por los nuevos impuestos internos de consumo.

Uniformes para policía

El Ministerio de Gobierno hizo comunicar agradecimiento por los servicios de que enteraba la presente nota:

Exmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—La Comision que suscribe pone en conocimiento de V. E. que en cumplimiento de la órden que hemos recibido de ese Ministerio, hoy hemos recibido de los contratistas señores Velasco y C. en el depósito de la Fiscalía é Inspeccion General de Policías, los uniformes de invierno que corresponden á la última entrega para las policías urbanas y rurales de los departamentos de la República.

Debemos manifestar á V. E. que los contratistas han cumplido su contrato bien, entregando los uniformes, en paño y confeccion, de acuerdo con las muestras presentadas, lo que comunicamos á V. E. para su debido conocimiento.

Saludan á V. E. atentamente.—Montevideo, Junio 5 de 1901.—*P. Minelli, Enrique F. Gil, Francisco Garabelli, Benjamin J. Solari.*

La renuncia del doctor Herrero

He aquí el decreto de aceptacion de la renuncia presentada por el doctor Manuel Herrero y Espinosa del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado el doctor don Manuel Herrero y Espinosa del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, agradeciéndosele por nota los servicios prestados al país.

Art. 2.o Mientras no se provee la expresada cartera, encárgase del despacho de la misma al Oficial Mayor señor Oscar Hordeñana.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Los cajones de cartuchos

Como lo habiamos anunciado en nuestro número anterior, ayer tarde se trasladó en el vapor nacional Vigilante á la Isla Libertad el señor ministro de Hacienda, doctor Dufort y Alvarez, acompañado del inspector del resguardo doctor Alejo Idiartegaray, y el secretario de la alcaldía, señor Antonio Luna, con el objeto de examinar el depósito en que se encuentran los 423 cajones de cartuchos cargados de que se ha hecho mencion otras veces en esta misma seccion y adoptar las medidas necesarias para la mas eficaz vigilancia.

El señor ministro de Hacienda mandó abrir á su presencia varios de esos cajones y pudo constatarse que se trata de un viejo stock de cartuchos de diferente calibre, importados al país el año 93 y en su casi totalidad ya completamente inservibles, debido á la oxidacion del metal, hecho perfectamente conocido de todas las personas que algo entienden de municion moderna.

Esto no obstante, el doctor Dufort y Alvarez ha dictado algunas medidas tendentes á asegurar una vigilancia completa, que hace imposible cualquier accidente desgraciado, hasta tanto que el gobierno no resuelva trasladar ese material ex bélico al Parque Nacional.

La viruela en San Eugenio

El Ministro de Gobierno recibió anoche un telegrama del Presidente del Consejo de Higiene, doctor Fernandez Espiro, que dice lo siguiente:

A Ministro de Gobierno. Terminada hoy la traslacion de los enfermos de viruela á la Casa de Aislamiento. Ningun nuevo caso confirmado. Uno sospechoso, en observacion. Todo arreglado en la forma que conoce V. E. por telegrama anterior. Regreso por tren de mañana si V. E. no dispone otra cosa. La poblacion tranquila despues de las medidas adoptadas. Saluda atentamente á V. E.—*E. Fernandez Espiro.*

EN EL SENADO

Dos asuntos constituían la órden del dia de la sesion verificada ayer en el Senado, y fueron sancionados sin observacion ninguna por parte de los miembros de esa rama del Cuerpo Legislativo.

La primera discusion general y particular del proyecto relativo al impuesto que grava al papel de color, estrasa y estracilla y las discusiones generales y particulares, suprimida la segunda por mocion del senador Baena del proyecto de ley sobre pago de los caños colectores que contornean la plaza de Armas, fueron los dos asuntos, que, como hemos dicho se leyeron y votaron rápidamente.

—La secretaría dió cuenta de la remision por la Cámara de Representantes del proyecto de ley de impuesto de papel sellado y timbres, con todos sus antecedentes, y veinte minutos despues de iniciada la sesion se levantó por no ser para más.

DEL MAR Y DEL RIO

Las averías del Williams Balls—A estas horas deben encontrarse al costado del vapor Williams Balls, embicado en el Banco de las Dos Hermanas, los vapores Corsario y Ciclon, que van á proceder á su salvamento.

El detalle de la situacion y averías recibidas por el Williams Balls, en su choque con el vapor Duke of Buckingham, es el siguiente:

El Williams Balls está varado desde la proa hasta el departamento de las máquinas, calando en aquella extremidad 5 piés y 18 piés 6 pulgadas en la popa. Las bodegas de popa están llenas de agua hasta el nivel de los entrepuentes, variando esta altura con el estado del rio.

El casco está cortado en la banda de babor, á proa del palo mayor y del mamparo que divide las bodegas núms. 3 y 4. La abertura se extiende de unos cinco piés en la cubierta, y bajo el nivel del agua hasta á unos cuatro piés arriba de los tanques.

La cubierta está cortada y doblada de costado á costado á ambos lados de la escotilla núm. 3, como tambien levantada unas seis pulgadas. Los costados de la boca escotilla núm. 3 están rotos, los baos de la cubierta principal están rotos y doblados unos 16 piés en la parte donde recibieron el choque y doblados en otras partes. El mamparo de hierro que divide las bodegas números 3 y 4 está destruido en la parte de babor y las vigas de ambos lados muy averiadas.

La parte estribor del buque está doblada hacia afuera frente á donde recibió el choque y se inclina del todo para afuera en la extension de la escotilla núm. 3.

Los puntales de la parte de babor de la bodega núm. 3 están arrancados de su sitio por efecto del levantamiento de la cubierta.

El palo mayor está alojado en la carlinga; el tunel se encuentra en esa parte lleno de agua, la cual pasa al departamento de máquinas.

Las averías de los fondos, que fueron reconocidos por el buzo Wagener, de Buenos Aires, son las siguientes:

En la parte de babor, bajo del agua, á proa del palo mayor, hay un rumbo de 3 á 4 piés de ancho en cuatro chapas arriba de las correspondientes á la sentina, con una rajadura de 15 piés.

Varios fierros ángulos están rotos y doblados, muchos remaches aflojados y perdidos, el mamparo de la bodega núm. 4 fuera de su sitio.

La casa Lussich recibió órdenes directas de la *Salvage Association* de Londres, para proceder al salvamento del Williams Balls, pero dadas sus relaciones con la casa Mihanovich, resolvió proceder de acuerdo con ésta. Los trabajos serán dirijidos por el ingeniero Ernesto Bartolozzi, quien lleva en el Corsario y Ciclon un completo personal de operarios. De Buenos Aires ha ido el remolcador Adriático con un buzo, para tapar provisoriamente los rumbos. Efectuada esta operacion, las poderosas bombas de los vapores de Lussich procederán á desagotar el agua de las bodegas, y á sacar el buque de su varadura para conducirlo á Buenos Aires.

El importe de las reparaciones que necesita el Williams Balls se calcula en diez mil libras esterlinas, estando el vapor asegurado en veintiseis mil.

Libre tránsito—Se ha concedido el libre tránsito por nuestras aguas del prevenido Giuseppe Valsone, cuya extradicion fué acordada por el Gobierno argentino al de Italia.

Depósitos indicados—Vapor «Matapan»: J. Serna y General Artigas 2—«Highland Lass»: Aduana Nueva 3.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Orissa, británico, de Liverpool el 3; Alfalfa, británico, de Newport el 3; Herminius, británico, de Capetown el 1.o; Mont Cenis, francés, de Marsella el 3; Cuill, francés, de Lisboa el 3 y Cordillere, francés, llegó á Rio Janeiro el 3 en viaje de Burdeos al Rio de la Plata.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pension á la señorita de Rovira

La Comision de Peticiones del Senado aconseja el siguiente proyecto de ley de acuerdo con una solicitud del señor Antonio L. Rovira.

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que hace el teniente don Antonio L. Rovira, de sus haberes como oficial de la lista de reemplazo y en compensacion concédase á la hija del mismo, señorita Tula Rovira, una pension de quinientos cuarenta pesos anuales, libres de descuentos para los gastos de sus estudios médicos y por el término necesario para obtener el título respectivo.

Art. 2.o La pensionista deberá justificar anualmente ante el Poder Ejecutivo, la rendicion de los exámenes correspondientes.

Hospital en Minas

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Representantes:

Art. 1.o Créase en el departamento de Minas un impuesto adicional de Abasto, que se cobrará de esta manera: cincuenta centésimos por los bovinos, diez centésimos por los ovinos y veinte centésimos por los porcinos y terneros que se sacrifiquen para el consumo.

Art. 2.o Las sumas que se obtengan por la recaudacion del impuesto indicado en el artículo anterior, serán entregadas mensualmente á la Comision del Hospital de Minas para que les dé el destino debido, dando cuenta de su inversion.

Acusacion del doctor Parsons

A la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, pasó ayer el siguiente escrito:

Honorable Cámara de Representantes:—Antonio W. Parsons, ciudadano natural, de profesion abogado, ante V. H. comparezco y respetuosamente expongo:

Que hace cuatro meses próximamente, presenté una solicitud, que V. H. pasó á dictámen de la Comision de Legislacion, denunciando á los miembros de la Alta Corte de Justicia y acompañando las pruebas correspondientes, por «violacion de la Constitucion de la República, abuso de autoridad, violacion de los deberes inherentes al cargo público que desempeñan, usurpacion de funciones públicas y prevaricato», la que hasta ahora no se ha expedido.

Como se trata de verdaderos delitos, previstos y castigados por nuestra Carta Fundamental y por el Código Penal, que dán méritos para el juicio político de los acusados, V. H. no puede mirar con indiferencia mi denuncia, sin incurrir en responsabilidad, puesto que hay un verdadero interés público en evidenciar si ella es calumniosa ó si por lo contrario tiene fundamento, desde que se trata de funcionarios de la mas elevada gerarquía judicial, sobre quienes pesan tan gravísimas acusaciones, que á ser ciertas, los inhabilitarían para su ejercicio, además de las acciones criminales á que habría lugar.

En consecuencia, solicito de V. H. que se sirva disponer que la Comision de Legislacion informe sin mas demora.

Será justicia etc., Honorable Cámara.—*Antonio W. Parsons.*

Ecos Sociales

En casa del señor Agustin Piera efectuóse ayer una reunion íntima en celebracion del cumpleaños de su preciosa hija Emita.

Despues de un rato de conversacion, que pareció torneo de inteligencia é ingenio, la limitada pero selecta concurrencia, pasó al comedor donde se brindó á la salud de la pequeña obsequiada.

En la mesa, casi totalmente cubierta de moaré rosa, salpicada de violetas, con variados floreros de última novedad—se adivinaba la elegante direccion de la distinguida dueña de casa. La lámpara, adornada de rosas y hojas verdes, presentaba un precioso aspecto.

La señora Ema Muñoz de Piera lucía un lindísimo traje de paño beige, guarnecido de cintas de terciopelo *mauve* y aplicaciones de galon de oro; Aleira Caravia de Muñoz, de terciopelo negro, bordado de azabache y acero, frente de *mousseline de soie* blanca, preciosa toca de terciopelo granate y plumas; Ana V. S. de Piera, de encaje negro y galon de oro; Elena Hamilton de Villegas, traje de paño gris, guarnecido de galon de oro, muselina chinesca y pasamanería fantasía; Lola Muñoz de Arteaga, traje de paño marron, guarniciones de gasa celeste y galon de oro, toca con elegante nudo del mismo color; Emma del Campo de Muñoz, irreprochable *toilette* de paño azul, guarniciones de *soutache*, toca del mismo paño, gracioso ramo de violetas; Bernardina Sanchez de Illa, de seda gris perla, guarniciones de muselina de seda, bonita toca de tul negro y azabache; María C. R. de Bixen, de negro y verde; Anita Piera, traje de paño beige, adornos de galon de oro, precioso sombrero de castor beige, tul negro y diminutas rosas rosadas, la confeccion mas feliz de la presente estacion; Blanca Margarita Muñoz, de seda blanca y encaje, toca de gasa, grupo de rosas rosadas; Mirta Muñoz, de paño blanco, raso negro y botones de oro, sombrero elegante y original; Lola del Campo, de paño gris, bordado de *soutache*, sombrero con gracioso grupo de rosas.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el señor Cárlos Reyles. El distinguido literato regresará en breve á aquella capital, donde permanecerá todo el invierno.

⁂ Se encuentra entre nosotros, después de una breve ausencia, el señor Ricardo Schaw.—Dentro de algunos dias regresará á Buenos Aires, con el objeto de traer á su esposa y pequeña hija, que están aun en aquella capital.

⁂ El señor Augusto Nery y su familia se trasladarán dentro de breves dias á una hermosa casa de la calle Uruguay, propiedad de la señora de Hungo.

⁂ Parten el sábado para Buenos Aires el señor Enrique Muñoz y su hermana, la señora Lola Muñoz de Arteaga.

⁂ La señora Matilde Escardó de Platero se encuentra instalada en la ciudad, despues de una breve permanencia en Villa Colon.

⁂ La señora Isolina M. de del Campo y su hija Lola, que han pasado una larga temporada entre nosotros, regresarán el sábado á Buenos Aires.

⁂ El doctor Alfredo Vidal y su esposa, se encuentran ya instalados en casa del señor Blas Vidal, donde fijarán su residencia.

⁂ La señora María Claret de Bixén y su familia se trasladarán á mediados del corriente mes á la casa que en la calle Cámaras posee el señor Albanell.

⁂ El *Skating Palace* se vió anoche favorecido por una numerosa y distinguida concurrencia.

Anotamos á las siguientes familias:

Señoras: Amelia Zaballa de Perez, Manuela Latorre de Arteaga, Manuela Rodriguez de Forteza, María Diaz de Basañez, María Vargas de Aréchaga, Dolores Cué de Brizuela, Elena Calamet de Pareja, Bernardina Sanchez de Illa, Ludovina Callorda de Hamilton, María Larrobla de Madalena, Eloisa Ibarra de Seré, Concepcion Muñoz de Castellanos, Palmira Soumastre de Maza, Elvira Pereira de Piñeyro, Luisa Acevedo de Blanco, Clotilde Portillo de Lusich, Consuelo Alvarez de Lasala, Valentina Basañez de Butler, Flora Wells de Shaw, Bernarda Arrien de Howard, Elena Alvarez de Balparda, Clara Urtubey de Puig, Ana Sagastume de Piera, Adriana Bustamante de Montero, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Concepcion Blanco Sienra de Zorrilla de San Martin, Ventura Lara de Rios Lara, María Angélica Platero de Wilson, Manuela Diaz de Pena, Ana Pereira de Vidal, Teresa Martinelli de Pastori.

Señoritas: Aura y María Diaz Ramirez, Elena Victoria Alvarez, Cármen Arteaga, Zaida, Elida y Zulma Martins, Manuela y María Teresa Forteza, Sofía y Baldomera Somalo, María Horne, Sara de Carve, María Morales, Sofía Diaz, Jacinta y Elena Aréchaga, Cora y María Brizuela, Blanca y María Elena Pareja, Enriqueta é Irene Illa, María y Ludovina Hamilton, Adelina Perez Montero, María Laura y Esther Terra, Adelaida y Rosario García Morales, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María Luisa Gomez Cibils, Elena y Julia Otero, Celestina Lacalle, María y Luisa Gurmendez, Ana y Blanca Saavedra, Cármen Seré, María Elena y Julieta Sardá, María Josefa Artagaveytia, Adela, Luisa y Margarita Maza, Sofía Pietrzcaprina, Coca Buela, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Zulma é Irene Barbet, Virginia Rezatti, Elisa Piñeyro, Luisa Blanco Acevedo, Ana Lafone Pereira, Lili Trabucatti, Cármen Lasala, Olga y Dinorah Braga, Sara y Malvina Urtubey, Carolina y Margarita Butler, Flora María Shaw, María Pilar Howard, Sofía y María Pringles, Honorina Scandroglio, Juste Wilson, Aurora Vidal, Sara Chucarro, Ana, Isabel y Julia Ibalpa da Alvarez, Laura Victorica, Ana y María Piera, María Angélica Montero, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, Matilde, María Elena y Margarita Rodriguez Larreta, María Zorrilla de San Martin, señoritas de Cardero, de Acosta y Lara, Celina Acosta, Aure Mullin, señoritas de Balleño, de Giuffra, María E. Vaz Ferreira, de Muró, de Vieira, de Martí, Julia y Josefina Velasco, Sylvia y Linda Tálice, Carlota y Cármen de la Vega, Ana María Algorta, María, Blanca y Angelina Salvañach, Carlota Reyes Cadenas, Sofía y Elena Paullier, Lola Quiñones, señoritas de Quiñones, de Nicola, de Risso, Mercedes y Angela Viale, María Preve, Manuela y Albertina Peña, Mercedes Vidal, Ada Antuña, Polonia y María Caravia, Adelina Testasecca, señoritas de Guerra Stewart, de Rey de Armas, María Ayala, Elena Cranwell, Agustina, Julia y María Varzi, Clotilde y Milka Lussich, Herminia Areta, Antonia Garzon, señoritas de Morató, de Solari, de Seco, Illa, de Lezica, de Villella, de Casciani, de Swinden y otras.

Patinaron las señoritas de Braga, Rodriguez Larreta, Balleño, Victorica, Maró, Howard, Casciani, Scandroglio, Gomez Cibils, Velazco, Rodriguez Cordero y Morató.

⁂ El enlace del señor Remigio Castellanos con la señora Rita Baena se efectuará en los primeros dias de Diciembre.

⁂ La señora Clara Della Guardia lucirá en la obra «María Antonieta» un manto real, todo recamado de oro, que llamará seguramente la atencion de la concurrencia que asista á la representacion de dicha obra. Este manto es histórico, pues despues de haber pertenecido á María Adelaida madre de Humberto I, pasó á ser propiedad de la Ristori, quien, despues de haberlo usado durante veinte años, lo regaló á la Tessero. Con ese manto se ha presentado esta última actriz á nuestro público, en la obra de Giacometti. La hija de la Tessero se lo regaló á Clara Della Guardia.

El manto es de terciopelo púrpura ricamente recamado de oro, y forrado en seda blanca.

⁂ Las familias de Enrique Marshall y Trayford agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia por su reciente duelo.

⁂ Se encuentra bastante mejor del síncope que sufrió noches pasadas, el señor Gutierrez y Serrano, ministro de España.

⁂ Ayer de mañana se celebraron misas en la iglesia del Paso del Molino en memoria del niño Alberto García Gomez.

⁂ A la recepcion de ayer en casa del Presidente de la República asistió el señor Daniel Muñoz y su distinguida esposa la señora Aleira Caravia de Muñoz,—que lucía una espléndida *toilette*.

⁂ Ha sido fijado para el mes de Agosto próximo el enlace del doctor Emilio Ferro con la distinguida señorita Camila Estrázulas.

INFORMACIONES POLÍTICAS

Por el acuerdo electoral

Esta tarde á las cuatro se reunirá el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral en el estudio del doctor Domingo Aramburu.

La secretaría recomienda la asistencia á todos los miembros del Comité.

Jefatura de Cerro-Largo

Junto con el señor Julio R. Alvarez, que habia salido de aquí esperar en Nico Perez, llegó á esta el señor Alejandro Martinez Bresque, apreciable hacendado de Cerro-Largo á quien se viene dando como candidato para la jefatura de ese departamento.

El señor Martinez Bresque acompañado del señor Alvarez hizo ayer una visita al presidente del Directorio del Partido Nacional señor Enrique Anaya, con quien tuvo un extenso cambio de ideas, coincidiendo en apreciaciones respecto á los asuntos políticos que lo motivaron.

Ayer visitó al Presidente de la República el senador por Treinta y Tres señor Doroteo Navarrete.

Con motivo de esta visita se ha consignado la version de que el Presidente habia ofrecido la Jefatura de Cerro Largo al señor Navarrete y que éste habia pedido dos dias de plazo para contestar.

Uno de nuestros compañeros de redaccion se entrevistó con el señor Navarrete, para saber lo que hubiera de cierto en la informacion periodística aludida.

Le manifestó el señor Navarrete que carecía absolutamente de fundamento.

Agregó que su visita al presidente habia sido de carácter amistoso. Tiene antigua relacion con S. E., desde los tiempos en que el señor Cuestas desempeñó un cargo público en Cerro Largo.

La relacion se ha mantenido inalterable y aunque con largos intervalos, siempre ha visitado al señor Cuestas. Ayer su visita fué una de tantas. No se habló en ella de los asuntos de Cerro-Largo ni le fué ofrecida la Jefatura.

El doctor Herrero y Espinosa

Ayer de tarde visitó al Presidente de la República el ex-ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, quien habia recibido ya la nota oficial comunicándole la aceptacion de su renuncia y agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de aquel cargo.

S. E. acogió á su ex ministro con las demostraciones del mas vivo afecto personal, manifestándole la conviccion de que ha de continuar prestando á la situacion y á la concordia cívica todo el concurso de su patriotismo y la influencia que tiene entre sus amigos de causa.

El doctor Herrero y Espinosa ha recibido ayer, además de las visitas de los miembros del cuerpo diplomático las de importantes y numerosos ciudadanos de todos los partidos. Ha recibido así mismo las mas expresivas demostraciones de simpatía y afecto en cartas, tarjetas y telegramas, que constituyen, sin duda alguna, para ese distinguido ciudadano un testimonio honrosísimo sobre su actuacion en el ministerio.

—Ayer, con motivo de las visitas que tuvo que recibir el doctor Herrero y Espinosa no pudo consagrarse á escribir la exposicion que hará al público respecto de su actuacion en la política de actualidad en el Ministerio. Hoy se ocupará de esa tarea y mañana publicaremos su exposicion.

El señor Agustin de Vedia

El Presidente de la República hizo ofrecer al ilustre compatriota señor Agustin de Vedia, por intermedio de nuestro Ministro Plenipotenciario en la Argentina, la cartera de Relaciones Exteriores que acababa de renunciar el doctor Herrero y Espinosa.

Ayer de tarde el doctor Gonzalo Ramirez trasmitió al Presidente la respuesta del señor Vedia, manifestando su agradecimiento por la distincion de que era objeto y expresando que por razones de órden político y privado no podía aceptar el puesto que se le ofrecía; pero que se ponía incondicionalmente al servicio del Presidente de la República para toda solucion que asegure la concordia entre los orientales.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—No es preciso ser profeta, para pronosticar que esta noche habrá otro lleno en Solís. Desde ayer está vendida casi toda la platea, y es probable que hoy, á medio dia, no quede un solo sillon. Y este apresuramiento del público es muy explicable: los recuerdos que de esa obra ha dejado Clara della Guardia, en la temporada anterior, son de aquellos que se graban hondamente en la memoria. Todos tienen presente la interpretacion excepcional de la actriz, que en las situaciones culminantes del drama, se impone con una fuerza trágica irresistible.

Conviene recordar tambien que Paladini es el mejor *Scarpia* que hayamos aplaudido.

Para mañana, en funcion de moda, se anuncia la delicada comedia de Giacosa *Come le foglie*... que constituyó el éxito mayor de la temporada Tina di Lorenzo. El sábado se dará el drama *La Toga Roja*, ataque rudísimo que el talento de Brieux ha llevado á la magistratura francesa, y el domingo se pondrá en escena el famoso drama de Giacometti *María Antonieta*, que la compañía Della Guardia interpreta con admirable conjunto.

Cibils—Naturalmente resultó deficientísima la ejecucion de la ópera «Trovador», que se dió anoche en Cibils, pero como nosotros preveíamos una catástrofe nos sorprendió bastante que la funcion terminara sin manifestaciones hostiles, gracias á la inagotable bondad de nuestro público.

Preferimos, en lugar de hablar de lo malo, que por ser mucho sería muy largo de mencionar, hacer notar que en medio de esos caos de desafinaciones y deficiencias, hubo algunas raras y honrosas excepciones, merecedoras de elogios.

La Dolgado, en primer lugar, á pesar de que el papel de Leonora es por demás superior á sus fuerzas, estuvo bastante correcta, demostrando una vez más ser una artista de escuela y de recursos.

El barítono Mirat tuvo tambien sus buenos momentos, especialmente en la romanza «Il balen...», que fué perfectamente interpretada por este artista, mereciendo nutridos y *conscientes* aplausos.

Los coros estuvieron pasables, así como la orquesta, que ejecutó satisfactoriamente la partitura.

Esta noche se repetirá «El juramento». Terminará el espectáculo la zarzuela «El dúo de la Africana».

Politeama—Como ayer lo anunciamos, representa esta noche en el Politeama el drama de Giacometti «María Antonieta».

Habrá, como siempre que se da esa obra, un lleno completo.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 7.561,12, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 320,63, Interior Unificada $ 24, Deuda de Certificados de Tesorería $ 2533, Deuda de Liquidacion $ 321, Empréstito Extraordinario de 1897 (1.a série) pesos 3 111, ídem íd (2.a série) $ 913.50. Total pesos 7.357,50.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 9.000 pesos repartido entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado, vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion de Impuestos Directos ha recaudado el dia 4 del corriente, en el departamento de la capital, $ 831 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ ..., y $ 193,53 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 821.642 32.

La cantidad de $ 193 53 se descompone así:

Por recaudacion $ 191.62 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.91.

SECCION MILITAR

El Ministro de la Guerra—Encuéntrase en cama el general Callorda, atacado de bronquitis. Le presta asistencia el doctor Canabal.

El general Muniz Acompañado del jefe del Estado Mayor visitó ayer de tarde el regimiento 3.o de Caballería el general don Justino Muniz. Han sido designados para ayudantes de este general los tenientes coroneles Fidel del Pino y José María Lopez, que lo son del Estado Mayor.

El general Muniz elevará mañana al ministerio de Guerra un oficio proponiendo al ciudadano Juan Urrutia para el cargo de secretario.

El juicio de ayer—Ante el Consejo de Guerra se vió ayer el juicio la causa del teniente 2.o Alberto Gonzalez, por insubordinacion. El fiscal pedía que se diera por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida y el Consejo dictó su sentencia en los mismos términos.

Defendió al teniente Gonzalez el doctor Ramon Diaz.

Construccion de otro polvorín De hoy á mañana el ministerio de Guerra llamará á licitacion para la construccion de un nuevo polvorín en los terrenos fiscales del Cerro, de acuerdo con un proyecto formulado por el coronel Sebastian Buquet.

Al Prado—La banda de música del batallon cuarto concurrirá esta tarde al paseo del Prado.

Pensiones—El Poder Ejecutivo pasó ayer el cúmplase á las leyes que acuerdan pension á las señoritas Dolores y Elmira Arellano, hijas del sargento de la Independencia Agustin Arellano, y á don Francisco y don Gilberto Colman, hijos de uno de los Treinta y Tres.

Idas y venidas—Partieron ayer para Rocha el capitan Francisco Gasbarro, para Florida el coronel Enrique Geroba, para Olimar el mayor Jacinto Polero.

Llegaron, de la estacion Rodriguez el mayor Casimiro Sollanes, de Minas el mayor Cosme Martinez, de Durazno el subteniente Florentino Basquin.

—Se ha concedido licencia por un mes para pasar á San José al general Ramon Tabares; por ocho dias para San Ramon al teniente coronel Félix P. Lorente.

Regreso de un juez—Habiendo regresado del Durazno el juez militar de segundo turno, del que fué sumariante el teniente Ceferino Villaverde, el Supremo Tribunal ha dispuesto que se haga cargo de las causas que en comision en y que tramitaban provisoriamente el juzgado de primer turno.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Viuda de sargento mayor Isabel Moreno, por abono de haberes á la 1.a seccion.

Alférez José M. Lopez, por idem, al Monte de Piedad.

Menor de sargento mayor Cármen Luz Silva, por traspaso de pension á la 1.a seccion.

Menores de teniente Julia y Elena Calvo, por abono al ministerio.

Intereses departamentales

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Tacuarembó invirtió durante el mes de Mayo ppdo. $ 503.12 en gastos de vialidad; la de Cerro Largo $ 1770 y la de Artigas $ 78.52.

Esta última recaudó en el referido mes, por concepto de impuesto de patentes y excedente de Contribucion Inmobiliaria $ 1821.77.

Delineacion del Salto

La inspeccion T. Regional número 2 ha sido autorizada para terminar el plano de delineacion y lineamiento de la ciudad del Salto.

Investigacion pericial

Mañana partirá para Minas el arquitecto Américo Maini, delegado de la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros, á fin de practicar una inspeccion del edificio municipal, que se construye en aquella ciudad.

Cercos y veredas de Fray Bentos

Habiendo informado ya el Departamento N. de Ingenieros en el proyecto sobre construccion de cercos y veredas en Fray Bentos, el Ministerio de Fomento ha resuelto devolver el expediente respectivo á la Junta Económico Administrativa de Rio Negro, á los efectos del caso.

Veterinario oficial

Partió ayer para Soriano el señor Tomás Rios Lopez, designado para ocupar el puesto de veterinario oficial en aquel departamento, de acuerdo con las condiciones ya enviadas oportunamente.

SPORT

Las carreras de hoy

Con el Premio Uruguay por base hoy se efectúa en el Hipódromo de Maroñas una interesante reunion. Numerosas inscripciones se notan en todas las carreras del programa, lo que agregado á las cualidades sobresalientes de algunos de los competidores y la presencia en varias de las pruebas de caballos traidos de Buenos Aires, y de algunos debutantes, hacen que sea tan difícil acertar con el ganador en ellas, que nada extraño será que la catedra que tan buena estrella tuvo en la última reunion hoy tenga que lamentar las consecuencias de algun golpe de esos que sufren tan frecuentemente los apasionados del Turf.

El Premio Uruguay (clásico) para potrillos reunirá en la pista á los mejores productos conocidos de la actual generacion. Ocho rivales se medirán en los 1600 metros de esa prueba en la que Arcabucero se presentará dispuesto á defender la gloria que dió á los colores de su Stud con el triunfo en el Premio Treinta y Tres. El hijo de Guerrillero está hermosísimo y nada fácil nos parece que le arrebaten la victoria; el tiro mas largo que el de la anterior carrera le conviene á sus medios y como su mayor defensa es la guapeza encontrará en esa distancia campo suficiente para emplearla.

Catay y Mesalina tienen mucho prestigio y ocuparán con Arcabucero los primeros puestos en la cotizacion.

La potranca del Stud General Artigas hizo muy buena carrera en el Premio Treinta y Tres ganado por Arcabucero; muchos opinan que el triunfo debía corresponderle á ella, que solamente perdió la carrera debido á lo mal que la guió el Jockey: nosotros opinamos lo contrario y tenemos la creencia que si Arcabucero hubiera salido bien en vez de haber largado tan atrás, hubiera triunfado facilmente. Hay que tener presente que para opinar de este modo la distancia que separaba á Catay de Arcabucero al enfrentar Villa Violeta; á esa altura la hija de Offenheit corría facil en la punta mientras que el potrillo cerraba la marcha á mas de veinte metros de la pupila de Hernandez; Gordillo que lo guiaba empezó á obligarlo y desde aquel momento no habia la menor duda, vista la forma en que se empleaba el pensionista del señor Sanchez en que no tardaría en alcanzar y pasar á la potranca como sucedió efectivamente al comenzar el camino derecho donde Arcabucero tomó punta para sostenerla hasta la raya. Su jockey indudablemente se debe haber descuidado y á eso nuestra creencia atribuye el haber triunfado por tan poca ventaja después de haber hecho punta al iniciarse la recta.

Mesalina es un adversario de primer órden, basta recordar las carreras que ha producido desde el dia de su debut; su mala carrera en el Premio Treinta y Tres es debida al mal estado en que se encontraba la pista que no permitió emplearse á la buena hija de Orbit.

Krupp de imponente figura llamará la atencion; es un potrillo alto de mucho desarrollo, bien formado, pelo alazan con una raya blanca en la frente; tiene galope suelto de gran caballo; parece que no anda mal. Su propietario le tiene fé en el clásico de hoy.

De los demás productos no nos ocupamos porque creemos que los que hemos nombrado ocuparán los primeros puestos al final de la carrera.

Aguila nos agrada en el Premio Eureka á pesar de los 64 kilos que lleva, Niño con 55 kilos no está mal colocado.

En la carrera de perdedores no sabemos á quien elegir de ese lote mediocre. La potranca Damita seguida de Yararaca en la pasada reunion es nuestro candidato.

En los 1300 metros del Premio Coquimbo nos gusta Victoriosa con 47 kilos. Creemos á Venada con 62 kilos su mayor enemigo.

Dos carreras dificilísimas de acertar el ganador son la 5.a y 6.a del programa: en la primera indicamos á Dayman, en cuanto á la otra despues de un detenido estudio nos quedamos con Londres.

Nuestros candidatos son:

Premio Eureka—Aguila.
» Chaná—Damita.
» Coquimbo—Victoriosa.
» Uruguay—Arcabucero.
» Imperio—Dayman.
» Dictador—Londres.

BALUARTE

FOOTBALL

El Gran Parque Central—NACIONAL VERSUS PEÑAROL—Hoy se efectuará en la cancha que posee el Club Nacional de Football en el Gran Parque Central un gran partido con el C. U. R. C. C.

Es de esperarse que el match resultará reñidísimo, tratándose entre estos clubs, los más fuertes de los aquí existentes.

Los aficionados no deben faltar al *field* del Nacional en el dia de mañana á las 2 y 30.

Los partidos de hoy en el Albion—Esta tarde tendrán lugar dos interesantes partidos de football en la cancha de la Avenida 18 de Abril á la 1 y 30 A. F. C. 2.o XI contra el Triunfo F. C.

A las 3 p. m. A. F. C. 1er. XI y Uruguay A. C. 1er. XI.

Eastern Football Club versus Centro Nacional Football Club—Se efectuará hoy un interesante *match* entre el primer *team* del Eastern y el primero del Centro Nacional, en la cancha que el primero de estos clubs posée en Punta Carretas.

Este partido promete ser muy reñido, pues ambos cuadros están compuestos por elementos que, en mas de una ocasion han dado prueba del profundo conocimiento que tienen en el atlético juego.

Esta es la primera vez que con un club contrario, juegan los del Eastern, en la presente temporada, después de dos años de constante lucha en la cual le cupo el honor de no ser derrotado no obstante haber jugado con clubs de primera línea.

Otros dos partidos—En el hermoso Gran Parque Central del Centro Cibils, esta tarde se jugarán otros dos partidos de football, uno entre el cuadro del crucero Cambrian y el cuadro del buque de guerra Basilisco, empezando á las 2 en punto.

El otro partido entre el primer team del Júpiter F. C. y el segundo team del Deutscher F. K. empezando á las 3 en punto.

El tranvía á la Union y Maroñas hará servicio extraordinario desde las 12 p. m. á las carreras y al Gran Parque Central.

Nota—Desde la 1 p. m. á las 2 p. m. habrá vagones en la plaza Independencia, costado norte, á más del servicio cada 2 minutos.

Cancha San José—Hoy jueves 6—Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 1/2 p. m. Mariano y Antonio contra Napoleon y Criollo, á sacar del 2 y 1/2 por derecho.

Partido de turno á guante á 50 tantos á las 3 y 1/2. Antonio y Criollo contra Manecu y Sabino, á sacar del libre.

Noticias generales

Estátua del general Artigas

El gobierno tomará en consideracion en un próximo acuerdo la nota que redactó la comision encargada de asesorarle en todo lo concerniente á la ereccion del monumento al general Artigas.

Como en esa nota se indica que debe ser la Plaza Libertad la que se señala para erigir la estatua es posible que se eleve un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiéndole que ella resuelva el punto.

Más sobre Rio Grande

En otro suelto damos informes respecto de los rumores corrientes en Rivera de próxima invasion federalista á Rio Grande, opinando por nuestra parte que en ellos ha de haber mucho de exageracion y prurito de alarma por parte de los políticos del vecino estado brasilero emigrados en la frontera.

Confirma nuestra sospecha un telegrama que recibió anoche un apreciable comerciante del señor Dias, presidente del Centro de Comerciantes de Santa Ana, á quien aquel interrogara respecto de las novedades que allí ocurrían. La respuesta dice:

«Rivera, 5—6 y 20 p. m.

Aquí todo en paz—Nada consta otros lugares—*Dias.*»

Reclamando de una disposicion de la Visturia

Ayer fué presentada al ministerio de Hacienda la solicitud que resumimos á continuacion:

La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas reclamó hace varios dias ante la Direccion General de Aduanas de la resolucion absolutamente ilegal y arbitraria de la Visturia, que dice textualmente así:

«Se previene á los comerciantes en general que esta Visturia considera el listado, oxford, gingham, casolina, lienzo mezcla, lienzo listado y similares, debiendo ser estos lisos ó azargados, considerando los demás, ya sea acordonados, de fantasía etc. etc., como géneros de algodon para vestidos.»

Mediante este aviso, quedan derogadas todas las resoluciones anteriores de la Comision Clasificadora y se introduce una radicalísima modificacion en la tarifa vigente, de acuerdo con lo cual tendrán que pagar los géneros que mas consumen las clases pobres el doble de lo que pagan actualmente.

Tanto ó mas grave que esas circunstancias es la de que el aviso de la Visturia aparece despues que el comercio de Montevideo ha contratado ya sus pedidos á Europa sobre la base absolutamente legal y precisa de la tarifa vigente y de las resoluciones uniformes de la Comision Clasificadora.

Como V. E. sabe, la Comision Clasificadora, que es la mas alta autoridad para resolver los conflictos entre los despachantes y la Visturia, se compone del director general de Aduanas, del inspector de la Visturia, de los vistas y de un número igual de comerciantes elegidos por el Ministerio de Hacienda.

Resuelto ese punto por la Comision Clasificadora, no puede la Visturia alzarse contra las decisiones superiores, sin excederse arbitrariamente de sus atribuciones.

El punto que motiva el aviso de la Visturia está resuelto desde hace larguísimo tiempo por la Comision Clasificadora en términos absolutamente contrarios á las pretensiones de la Visturia, como lo puede declarar la propia Comision Calificadora.

Antes de ocurrir á V. E., el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas presentó un escrito al señor director general de Aduanas, pidiendo derogacion de la ilegal medida.

El director de Aduanas ha contestado que para tomar en consideracion dicha queja se hace necesario que los perjudicados se presenten directamente y en forma con muestras de los géneros, para que resuelva el punto la Comision Clasificadora, de acuerdo con el artículo 6.o de la ley de Aduanas promulgada en 18 de Enero de 1889.

Esa resolucion es insostenible, en primer lugar porque la Comision Calificadora ha resuelto definitivamente el punto, de manera contraria al aviso de la Visturia, y en segundo término porque de lo que se trata principalmente es de que la Visturia no se atribuya facultades de que carece.

Para resolver este punto con mayor conocimiento de causa, el Centro Comercial se permite indicar á V. E. la conveniencia de pedir á la Direccion General de Aduanas el expediente original promovido con motivo de la reclamacion presentada por el mismo Centro.

Dentro de un mes estarán en la Aduana los géneros á que se refiere el aviso de la Visturia, y conviene evitar al comercio las grandes dificultades á que se encuentra abocado.

Crónica policial

Sangriento suceso—DOS HERIDOS—En la Union, en la calle La Paz núm. 21, se desarrolló ayer tarde una sangrienta escena.

Un individuo llamado Juan Gambeta se presentó en la dicha casa pretendiendo que le siguiera su esposa María Tasano, de la que se hallaba separado desde una semana, debido á la malísima vida que él la daba. María no le quiso seguir, pues deseaba separarse completamente de él. Entonces Gambeta sacó un revólver y le descerrajó un tiro, hiriéndola en la region lumbar.

Al ver esta escena acudieron en auxilio de María, su padre, Vicente Tasano, y Luis Ziefrink, vecino de la misma casa. Gambeta intentó entonces hacerle fuego á Ziefrink y éste, tomando un cuchillo que tenía bajo la almohada de su cama, trató de repeler el ataque consiguiendo herirá Gambeta en el costado izquierdo del cuerpo.

María y Gambeta fueron pasados más tarde al Hospital, después de curados por el doctor Grolero. La herida de la primera es leve y la del segundo gravísima.

El suceso ha producido impresion en el barrio en que se halla la casa en que se desarrolló.

Otros sucesos—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura á Fructuoso Gomez, por escándalo y desacato.

—La 7.a á Julio y Casimiro Sanguinetti, acusados de haber robado dos tarros con leche en la casa de los señores L. Fabregat y G. Gonzalez.

—Sigue algo mejor el niño Antonio Laboglia, que tuvo la desgracia de herirse con la explosion de un cartucho en el que habia envuelto pólvora.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

Proyectos de Ricchieri

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS

PROYECTADO BANCO ORIENTAL

Buenos Aires, 5—Verificóse hoy en la Cámara la interpelacion anunciada por el señor Varela Ortiz, respecto á la reorganizacion del ejército.

Contestando á la interpelacion hecha al ministro Ricchieri, éste manifestó que existían actualmente 7100 hombres bajo la bandera.

Agregó que considera necesario modificar la legislacion militar actual, pero con calma y reflexion.

Opina que la ley de reclutamiento es defectuosa, pues por lo menos una cuarta parte de los ciudadanos logran eludir el servicio.

Proyecta una division regional de la república, lo que permitirá la formacion de divisiones de 8 á 10.000 hombres.

El servicio obligatorio estableceráse con dos clases de servicio, de dos años y seis meses, respectivamente.

Modificaránse tambien los códigos, tratando de dar mayor solidez á la disciplina militar.

El ministro terminó declarando que el ejército de la república no es suficientemente numeroso pero no es malo y hoy está en condiciones de hacer frente á cualquier eventualidad.

Ricchieri aseguró bajo su palabra, que no hay en toda la América del Sud un ejército como el argentino, ni en material de guerra tan completo y perfecto.

El fusil argentino no tiene rival y la artillería es de primera clase.

El ministro de la Guerra retiróse despues de anunciar que en Setiembre llamará otros 4000 conscriptos y reunirá durante 15 dias la guardia nacional con el consentimiento previo del Congreso.

Despues de retirarse el ministro, volvió á tomar la palabra el diputado interpelante señor Varela Ortiz, para declarar que en su concepto el ministro no habia contestado satisfactoriamente la interpelacion, y despues de una larga peroracion demostrando los peligros de la reduccion del efectivo del ejército, pues ha habido mes como el de Abril en que ha habido apenas 1800 hombres, el diputado señor Varela Ortiz presenta un proyecto de ley por el cual se fija el efectivo permanente en 10.000 plazas y se suprimen las ayudas de costas pret y demás sobre sueldos á jefes y oficiales que no presten servicio en las filas.

Después de fundado por su autor el proyecto, es pasado á Comision.

Buenos Aires, 5—El intendente Bullrich se preocupa del grave problema que entraña el desarrollo, cada vez más creciente, de la tuberculosis aquí.

Estudia en Europa los elementos puestos en práctica como profilaxia contra la propagacion del mal y ahora, en posesion de su objeto, procurará realizar prácticamente sus estudios.

—Fondearon en la rada el acorazado Brown, procedente de Bahía Blanca y el aviso Gaviota. El Brown seguirá hoy para La Plata.

El transporte Ushuaia cargará 95 toneladas de pólvora en Martin García que conducirá al puerto Belgrano con destino á la Escuadra.

Se dispuso que la Tesorería General entregue á la Gobernacion del Rio Negro $ 20.000 para la reconstruccion de los edificios de la policía, carcel y otras oficinas públicas de Viedma que fueron destruidos por la última inundacion.

—*El Tiempo* sigue reclamando la pronta votacion de una ley severa contra los ladrones reincidentes. Estos pululan en esta capital.

—Se preparan en Bahía Blanca grandes fiestas en honor de la tripulacion del crucero «Almirante Viñeta» esperado allí mañana.

Buenos Aires, 5—Telegramas de Londres y Capetown recibidos por el ministro de Agricultura confirman que se desarrolló en la primera ciudad la enfermedad «Muermo» en los caballos [illegible]. A fin de impedir la propagacion en la República Argentina de ambas enfermedades, se dispuso que un veterinario acompañe al inspector de sanidad cada vez que haga la visita reglamentaria á los buques que procedan de Inglaterra y Capetown.

—Llegó aquí el gobernador de la Rioja doctor Carreño.

—El juez de instruccion doctor Gallegos y el sub comisario Lasave se embarcaron hoy para la Plata en persecucion de un individuo que se vió salir de la casa donde fué asesinado el señor Castillo.

—La comisaría de investigaciones descubrió hoy varios robos importantes de mercaderías y efectuó secuestros valiosos. Los principales ladrones han sido arrestados.

—El consejo de guerra reunido hoy para fallar la causa seguida al teniente del 7 de infantería José Villaruel acusado de quebrantamiento de arresto absolvió por unanimidad al encausado.

—Un éxito completo tuvo anoche en el teatro Odeon el estreno de la tragedia española «Neron» por la compañía Guerrero.

—Los diarios publican una carta firmada por el presidente y secretario del centro azucarero desmintiendo las noticias dadas ayer por un diario de la tarde sobre el fracaso del trust del azúcar.

Manifiesta que los trabajos de la asociacion de los industriales azucareros van en buen camino.

—En la casa del señor Barigaluppi, el jefe de máquinas de los talleres de Sola, del ferrocarril del Sud, situada en la calle Tres esquinas, una de sus hijas llamada Adelina, de 11 años, tenía una hermosa cabellera que acostumbraba á lavarla con alcohol casi todas las noches.

Anoche así impregnado el cabello leía en su cama á la luz de una vela.

El cabello prendió fuego y pocos segundos despues la niña tenía la cara, la cabeza, las manos y el cuerpo cubierto de horribles quemaduras.

Se halla en este momento en un estado grave.

Buenos Aires, 5—El departamento nacional de higiene envió hoy á la provincia de Santiago del Estero un guarda sanitario y los elementos de desinfeccion necesarios para combatir con eficacia al paludismo que se desarrolla cada dia mas en ella.

—Se denunciaron esta mañana 8 casos nuevos de viruela y 7 defunciones.

—El señor Vicente Casares no ha contestado aun si acepta su candidatura á la futura gobernacion de la provincia y parece que declinará ese cargo.

En la representacion al congreso por la provincia la candidatura de Ugarte cuenta hasta ahora con las siguientes adhesiones: Senador Miguel Cané, diputados Mariano Demaría, Manuel de Iriondo, José Fonrouge, Pastor Lacasa, Mariano de Vedia, Vicente Olivera, Julian Martinez, Cárlos Oliveira, Félix Rivas, Benito Villanueva y Rufino Varela Ortiz.

—*El Diario* anuncia que llegó de esa el abogado oriental Guillermo Coelho, con el propósito de dar los pasos definitivos para la fundacion de una nueva institucion de crédito destinada á girar en Buenos Aires bajo el título de «Banco Oriental del Rio de la Plata». Tendrá un capital de 4.000.000 $ en 4.800 acciones de $ 100.

—Hoy serán circuladas las invitaciones para una reunion en el Club Oriental la noche del sábado. Muchos invitados prometieron ya su concurso.

—El Ministro de Agricultura va á dictar un decreto nombrando al ingeniero Schieroni para que practique la mensura de la isla de Choele Choel.

—Salen Vénus, San Martin y Colombia.

Chile

El congreso panamericano—Fallecimiento de Recaberren

Santiago, 5—Las noticias que se reciben de Washington sobre el congreso panamericano y lo que allí se tratará llenan de satisfaccion al público.

Segun estas noticias el aislamiento de Perú y Bolivia será completo.

—Acaba de fallecer el conocido hombre público Manuel Recaberren, que fué ministro de estado, senador al congreso, orador, etc.

Errázuriz — Chilenos maltratados en Bolivia

Santiago, 5—Errázuriz vendrá á Santiago así que mejore, sabiéndose positivamente que no reasumirá el mando, pues los médicos le han ordenado el más absoluto reposo.

Se crée generalmente que Errázuriz no volverá al poder, presidiendo Zañartu la futura eleccion presidencial.

—Está confirmado que en Uyuni dos chilenos fueron maltratados por un oficial boliviano, el cual fué castigado por el gobierno así que éste recibió la reclamacion del cónsul de Chile.

Sucesos de la China

Desconfianzas de un abate—Embarque de Waldersee—Incendio

París, 5—El abate Chevallier, que ha llegado hoy á Marsella procedente de China, ha revelado á un redactor de *Le Petit Marseillais* las condiciones que halló el imperio celeste y las circunstancias en que viven aun los europeos allí radicados. El abate demuestra mucha desconfianza del porvenir; cree firmemente que una vez que las tropas internacionales hayan evacuado China los boxers se lanzarán otra vez en la serie de crímenes y desórdenes que provocaron la intervencion europea.

París, 5—Un despacho de Tien Tsin recibido esta tarde comunica que se ha realizado ya el entierro de los 2 soldados franceses muertos allí á consecuencia de la riña ocurrida entre grupos de aliados.

El mariscal Waldersee asistió al acto con su estado mayor.

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARA del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 24
MONTEVIDEO

El último telegrama anuncia con mas ó menos claridad la muerte de Waldersee en Pekin.

Se ha embarcado esta tarde con su guarnicion.

Berlin.—Un despacho de Tokió anuncia que Waldersee no ha embarcado esta tarde en ese puerto con rumbo al Japon. Se dijo seguiria á San Francisco, y Europa.

Berlin, 5.—Un telegrama recibido de Pekin en el dia de hoy anuncia que el mariscal Waldersee no ha embarcado aun en el puerto de Taku.

Bélgica

El emperador de Austria-Hungria

Bruselas, 5.—Telegrafian desde Ostende que la noticia que publicó un Periodico sobre el proyecto de atentado contra la vida del emperador Francisco José no merece crédito.

Ese diario dice que querra adelantar en Julio para que aquella la ejecutara de su provincia, acudiendo á las instancias de Guillermo II hasta los del presente año.

Incendio en la aduana

Amberes, 5.—Se ha declarado un serio incendio en el depósito real de la aduana de este puerto.

El fuego es completamente enérgicamente.

Rusia

Matanza de tártaros

San Petersburgo, 5.—El gobierno recibió hoy noticias de una matanza de tártaros perpetrada en el distrito de Yenisseisk de la Siberia oriental por campesinos rusos, que los acusaban de haber envenenado varios pozos.

Se ahorcaron los campesinos de aquellos distritos de frecuentes casos de envenenamiento de aguas.

Se ha instalado un 2500 campesinos y ahorcaron la poblacion de Irbeisk, situada en la provincia de Yenisseisk.

Los habitantes de esa localidad previnieron al alcalde que no alimentara á determinados campesinos, que eran verdaderos salvajes.

Mas de 800 personas perecieron apaleadas y ahogadas, ahorcadas y quemadas en el dia de anoche 200 con quebrantos viles enfierros para ser sacrificados.

No quedó un solo habitante y despues de la matanza los campesinos se apoderaron de todos los efectos pertenecientes á los cristianos de las casas que acababan de derribar. Varios soldados que trataron de calmarlos y dispersarlos fueron campesinos rusos después de arrestar á unos 100 de los que mas se habian excitado en la matanza.

Portugal

Disolucion del Parlamento

Lisboa.—Hoy han sido disueltas las cortes. Las elecciones para diputados se realizaran en Octubre.

Las nuevas Cortes se reunirán el 2 de Enero del año próximo.

España

Temor á los anarquistas

Cádiz.—Los buques procedentes de Inglaterra, son vigilados por la policía habiendo sido visitados varios anarquistas sospechosos procedentes de Glasgow y varias personas de acuerdo con un complot grave que habrian descubierto las autoridades inglesas.

Epílogo de la fuga de una monja

Madrid, 5.—Telegrafian de Barcelona que en la tarde de hoy la hija de la marqesa de la Argentera, la monja que recientemente fugó de un convento.

Tambien fueron detenidas varias mujeres.

Esta fuga ha producido en el vecindario de Barcelona la mas penosa impresion.

Los curas predicaron contra la fuga.

Manifestaciones liberales

Barcelona, 5.—Se temen manifestaciones esta noche en favor de la candidatura de la representacion de Electra. Todas las localidades de la poblacion han sido ocupadas desde ayer.

Incendio en la aduana

Amberes, 5.—Se ha declarado un serio incendio en el depósito real de la aduana de este puerto.

El fuego es completamente enérgicamente.

Italia

Huelga de cigarreras

Roma, 5.—Telegrafian de Cagliari (Cerdeña) que las cigarreras de una fabrica de tabacos de aquella localidad declaró á promover serios desórdenes.

La policía intervino, arrestando á una de ellas.

Ofrecimiento á un estadista

Roma, 5.—Se ha resuelto en Consejo de ministros ofrecer al ex-ministro Crispi el cargo de embajador cerca de la corte de Viena.

Se ha tratado de la creacion de una oficina de estadística italiana en Buenos Aires, sobre los bases de que no alimenten á determinados empleados, que verdaderos salvajismos.

Leon XIII

Roma, 5.—El ultimo boletin que se refiere al estado de salud de Leon XIII, dice que el Santo Padre pasó una buena noche.

Hoy ha recibido en audiencia particular á varios peregrinos españoles.

El radical Sacchi

Roma, 5.—El jefe radical Mr. Sacchi ha dirigido un telegrama al ex-ministro Mr. Victor Manuel, felicitándole con motivo del restablecimiento de la paz.

Este hecho da lugar á varios comentarios entre los miembros de la extrema izquierda.

Los socialistas y republicanos critican á Sacchi en cuyas tendencias contemporáneas segun dicen aumentan desde que se halló en una candidatura para la cámara en el ministerio actual.

Duelos efectuados

Roma, 5.—El ex-ministro Mr. Nicotera ha batido en duelo á Mr. Bonghi, diputado.

Ayer se batieron en duelo los periodistas Mr. Scarfoglio y Mr. Torelli.

Ambos resultaron heridos.

España

Temor á los anarquistas

Cádiz, 5.—Los buques procedentes de Inglaterra son vigilados por la policía habiendo sido visitados varios anarquistas sospechosos procedentes de Glasgow y varias personas de acuerdo con un complot grave que habrian descubierto las autoridades inglesas.

Epílogo de la fuga de una monja

Madrid, 5.—Telegrafian de Barcelona que en la tarde de hoy la hija de la marqesa de la Argentera, la monja que recientemente fugó de un convento.

Tambien fueron detenidas varias mujeres.

Esta fuga ha producido en el vecindario de Barcelona la mas penosa impresion.

Los curas predicaron contra la fuga.

Manifestaciones liberales

Barcelona, 5.—Se temen manifestaciones esta noche en favor de la candidatura de la representacion de Electra. Todas las localidades de la poblacion han sido ocupadas desde ayer.

Incendio en la aduana

Amberes, 5.—Se ha declarado un serio incendio en el depósito real de la aduana de este puerto.

El fuego es completamente enérgicamente.

Italia

Huelga de cigarreras

Roma, 5.—Telegrafian de Cagliari (Cerdeña) que las cigarreras de una fabrica de tabacos de aquella localidad declaró á promover serios desórdenes.

La policía intervino, arrestando á una de ellas.

Ofrecimiento á un estadista

Roma, 5.—Se ha resuelto en Consejo de ministros ofrecer al ex-ministro Crispi el cargo de embajador cerca de la corte de Viena.

Se ha tratado de la creacion de una oficina de estadística italiana en Buenos Aires, sobre los bases de que no alimenten á determinados empleados, que verdaderos salvajismos.

Leon XIII

Roma, 5.—El ultimo boletin que se refiere al estado de salud de Leon XIII, dice que el Santo Padre pasó una buena noche.

Hoy ha recibido en audiencia particular á varios peregrinos españoles.

El radical Sacchi

Roma, 5.—El jefe radical Mr. Sacchi ha dirigido un telegrama al ex-ministro Mr. Victor Manuel, felicitándole con motivo del restablecimiento de la paz.

Este hecho da lugar á varios comentarios entre los miembros de la extrema izquierda.

Los socialistas y republicanos critican á Sacchi en cuyas tendencias contemporáneas segun dicen aumentan desde que se halló en una candidatura para la cámara en el ministerio actual.

Duelos efectuados

Roma, 5.—El ex-ministro Mr. Nicotera ha batido en duelo á Mr. Bonghi, diputado.

Ayer se batieron en duelo los periodistas Mr. Scarfoglio y Mr. Torelli.

Ambos resultaron heridos.

DESE PROBARSE EL
COGNAC
CASTELAR
DE JEREZ
Importador - DIAZ REQUEJO - Montevideo

DEL MUNICIPIO

Margarita, se efectuará hace algunos dias antes del tradicional carrocel del Sena, estableciendo electricidad, durante el periodo fantástico, una de las carreras del rio, á quien acuede apropiarse de los valores.

El periodo fantástico no acabó aun, pero el tribunal lo condenó en rebelde á la pena de un mes de prision y á la multa de 500 francos.

El principio debera pagar tambien á M. Margarita una indemnizacion que será fijada por el tribunal civil.

Desalien fallecido

Paris, 5.—Ha fallecido en esta capital el titulado Desalien que en letras brasilicas turco de cuatro años de edad, fundador del diario *Le Brasil*, que aparece desde hace muchos años en Paris.

Derechos de submarinos

Paris, 5.—Anuncian de Cherbourg que el submarino Narval efectuó ayer la prueba de sumergirse durante cuatro horas en el puerto de Saint Malo en condiciones excepcionales, pues el mar estaba bravísimo. A pesar de esto el submarino no sufrió absolutamente nada. El fin de este mes se hará el mismo ensayo sobre otro Tribon, que es del mismo tipo que el Narval.

Agitacion entre los nacionalistas

Paris, 5.—El proceso del conde Luis Salerno arrestado ayer á consecuencia de la carta que dirigió contra los manifiestos de Deroulede, ha despertado á los elementos nacionalistas que militan en el ejército, han provocado una verdadera agitacion en la opinion pública que figura con interes la cuestion que han suscitado los diarios nacionalistas.

Italia

Huelga de cigarreras

Roma, 5.—Telegrafian de Cagliari (Cerdeña) que las cigarreras de una fabrica de tabacos de aquella localidad declaró á promover serios desórdenes.

La policía intervino, arrestando á una de ellas.

Ofrecimiento á un estadista

Roma, 5.—Se ha resuelto en Consejo de ministros ofrecer al ex-ministro Crispi el cargo de embajador cerca de la corte de Viena.

Se ha tratado de la creacion de una oficina de estadística italiana en Buenos Aires, sobre los bases de que no alimenten á determinados empleados, que verdaderos salvajismos.

Leon XIII

Roma, 5.—El ultimo boletin que se refiere al estado de salud de Leon XIII, dice que el Santo Padre pasó una buena noche.

Hoy ha recibido en audiencia particular á varios peregrinos españoles.

El radical Sacchi

Roma, 5.—El jefe radical Mr. Sacchi ha dirigido un telegrama al ex-ministro Mr. Victor Manuel, felicitándole con motivo del restablecimiento de la paz.

Este hecho da lugar á varios comentarios entre los miembros de la extrema izquierda.

Los socialistas y republicanos critican á Sacchi en cuyas tendencias contemporáneas segun dicen aumentan desde que se halló en una candidatura para la cámara en el ministerio actual.

Duelos efectuados

Roma, 5.—El ex-ministro Mr. Nicotera ha batido en duelo á Mr. Bonghi, diputado.

Ayer se batieron en duelo los periodistas Mr. Scarfoglio y Mr. Torelli.

Ambos resultaron heridos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 5.—La quietud de la con Cosechin y Cia. es el principal tema en los círculos comerciales. Se confirma que el pasivo alcanza á 2.000.000.

Los acreedores acreedores son varias casas exportadoras de cereales que habian hecho anticipos sobre compras á plazo.

El Diario hace ascender á 1.052.300 pesos el pasivo de la casa Goodwin.

—Las lluvias urbanas se hacen entre 10 y 10 1/2 por ciento anual.

—El Ferro Carril Sur Londres se coitea hoy en 4.15 1/2 á 4.18 1/2.

—Los edificios sobre la cosecha de lanas de 1900-1901 resultan haber sido exagerados. La produccion verdade ra durante menos de 50 por ciento sobre lo del año pasado.

El stock está disminuyendo rápidamente.

La lana cruza fina se cotiza de pesos 4.00 á 5.30 y la gruesa de 3.50 á 3.70.

Los frigoríficos pagan por los pesos 6.00 á 7.00 y el lomo de 26 á 28.

El mas superior se cotiza de pesos 3.45 á 3.50.

—Las cifras inmensas siguen bajas.

Los cueros vacunos tambien están menos firmes.

—Se preparo el embarque de un lote de 1.000 mulas para Cuyo-Leo, salida en la semana que se embarque.

—El mas cado de tabaco está paralizado.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 7.—Comunican de Lille, que é causa de la crisis comercial que consterna presente especialmente sobre las lanas, la importante industria de esa poblacion, y alguedones de Roubaix-Lebrez Mesquerigo, Leclercq, Jacquier, se ha visto obligada á despedir su personal y á cerrar sus talleres.

Londres, 7.—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se cotizaba ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo.

Para Enero 4.15 1/2 francos por kilogramo.

Para Febrero 4.15 francos por kilogramo.

Para Marzo 4.15 francos por kilogramo.

Para Abril y Mayo, á francos 4.17 1/2 por kilogramo.

CUEROS

Hildburgo, 5.—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 5 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 80 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos secos de Montevideo se cotizaron ayer en esta plaza á 85 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos secos de Montevideo, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 90 marcos los 50 kilogramos.

TRIGO

Londres, 5.—El trigo disponible para Septiembre, duro calidad, tranquilo mercado, por vapor, y con buena demanda. Para Septiembre se cotizaba ayer en esta plaza, por vapor, con existencias limitadas y con demanda regular.

Londres, 5.—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 5 á 10 kilos, se cotizaron ayer á 78 peniques la libra.

Los cueros vacunos secos de Montevideo, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 78 peniques la libra.

Londres, 5.—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 78 peniques la libra.

Londres, 5.—Los cueros vacunos secos de Montevideo, se han cotizado ayer en esta plaza á 78 peniques la libra.

SEBO

Burdeos, 5.—El sebo de saladeros de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 37 francos los 100 kilogramos.

El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 5.—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libre existencia en esta plaza á 37 francos los 100 kilogramos.

Hayre, 5.—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se cotizaba ayer en esta plaza á 41 francos los 100 kilogramos.

Hayre, 5.—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata, se cotizaba ayer en esta plaza á 37 francos los 100 kilos.

CUEROS

Londres, 5.—Los cueros vacunos secos de Montevideo, del Rio de la Plata, se cotizaban ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la libra.

CERDA

Hayre, 5.—La cerda salada del Rio de la Plata, larga con mercia, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Los mismos cronistas detrás de la cabeza, porque ven que ahora todo acaba en un beso sobre el lecho.

Pero Alejandro, que no es un cronista, —a no ser en la felicidad que es experimenta al poder alivia una enferma cuando hace bien y alguna salud.

—Un imperio,—interrumpió el duque,—¡es a vale por la felicidad que siente al dar alegria á una criatura de haber rechazado á un mendigo que con pocos francos habria podido aliviar tantos dolores, que no por las horribles garras de un sátiro, pero es pesado comprender.

Y luego y mud con baja de pupi ordinario, sobre la cual leimos estas palabras, en caracteres gruesos, sanguinos.

Leyó con los ojos de la mente abstraida, todo lo que sentia.

Se acostaron serios se habia desacompañado tanto de la vida, que ya no comprendia sentimientos que no fuesen los de la inmensidad, el alma del duque, no habia mas que tristeza.

Y en la oscuridad de la alcoba iluminada con los ojos abiertos, fijos en el techo, ambos pensaban en la misma cosa.

Ella pensaba en la infame desercion de que acababa de ser víctima.

Y el duque pensaba en la infame desercion de que acababa de ser víctima.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Gobierno

La secretaria con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal policial de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaria á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta secretaria en el sellado correspondiente, el sábado 8 del corriente á las 3 p. m. acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Junio 1 º de 1901.—*La Secretaria.* 1298-jn 8

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion la Direccion Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren validos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de [illegible] impresos en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y que fueron retirados de la circulacion el 1.º de Octubre de 189[illegible]. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*La Secretaria.* 1281-jn.15

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS A LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados, que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el actual periodo extraordinario, se efectuarán diariamente en la Tesoreria de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1901.—*Francisco Pisano*, pro-secretario. 1282-jn.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Sr. [illegible], se hace saber á los señores apoderados y [illegible] de los señores pensionistas del Estado, [illegible] cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, inscriptos en las listas pasivas, el haber que les corresponde quedara depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantia alcanzable en caso de poder efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida vencido el cual, quedarán en suspenso los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1231-jn.25

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, 4 de Junio de 1901.—Llámase á licitacion pública, para la adquisicion de 300.000 (tres cientos mil) cuadernos de escritura segun modelo y "Pliego de Condiciones" que los interesados pueden consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 14 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán con presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn.14

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 9 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el [illegible] de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.15

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 24 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 a 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre proximo.—*El Secretario General.* jn.15

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre proximo.—*El Secretario General.* jn.15

Llámase á licitacion pública por tercera vez para la impresion y encuadernacion de [illegible] libros de lectura permanente (cuatro en tomos chicos y cien grandes), con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas que deben ser presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el 7 de Junio próximo á las 2 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, ese mismo dia.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*El Secretario General.* jn.7

Montevideo, 30 de Mayo de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar:

1600 (mil seis cientos) bancos sistema "Varela reformado".

160 (ciento sesenta) pizarrones de hilera id id.

160 (ciento sesenta) [illegible] de hilera 12 id.

100 (cien) armarios bibliotecas.

100 (cien) pupitres con sus tarimas.

100 (cien) pizarrones con caballete.

50 (cincuenta) id murales.

300 (trescientas) sillas.

700 (setecientos) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El Secretario General.* jn 15

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 14 de [illegible].—Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* [illegible]

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Villa Vieja", departamento de Florida.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre proximo.—*El Secretario General.* jn 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Itacumbú, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.10

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tacuí", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.12

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural num. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO.—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahia de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guerard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.º El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economia y la experiencia aconsejen, siempre que dichas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.º El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.º En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—JOSÉ SAAVEDRA, presidente. *Manuel Garcia y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ".—"Ministerio de Fomento. Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahia, visto el articulo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando "expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones; por lo que son tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.º Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, parte de la propiedad conocida por el "Saladero de la Teja".—Art. 2.º De acuerdo con el artículo 415, del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ".—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahia, ha iniciado la Compañia del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 25 de 1901.—*Francisco Sorr*, actuario. 1243-jn.28

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 1303-jn.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jn.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1245-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Botta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1264-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules conociendo por licencia concedida al señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Perera que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentado por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Constantino Pizzmas*, escribano. 1230-jn.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo.* 1304-jn.17

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Orcoshi [illegible] citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Justo P. Lizarza*, escribano público. 1156-jn.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 20 de 1901.—*Justo P. Lizarza*, escribano público. 783-p

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en la solicitud presentada por don Ramon Diaz comerciante del departamento de Maldonado, proponiendo concordato extrajudicial se ha dictado la sentencia siguiente: "Montevideo, Mayo 2[illegible] de 1901. Vistos estos autos iniciados por don Ramon Diaz, sobre homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando: que llenados por el peticionante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado, y Considerando: que no sola no ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sino que el síndico en su informe despues de observar que está aceptado y suscrito por un número de acreedores que reune la mayoria requerida por el inciso primero del artículo 1524 del Código de Comercio, concluye opinando, que Diaz está en condiciones de que se le preste su favorable mente atencion. Que en condiciones tales y estando demostrado (ambién que la conducta de Diaz como comerciante ha sido correcta y honorable segun así resulta del precitado informe del síndico, que á su vez se apoya en la carta corriente á f. [illegible] que le es dirigida por acreedores que le intervenido en el arreglo del deudor con sus acreedores, el juzgado no tiene por qué separarse en este caso, de la regla de conducta que se ha trazado en los acuerdos [illegible] Por lo tanto y atento además lo dispuesto en el artículo 1[illegible] del Código de Comercio. Apruébase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por don Ramon Diaz con sus acreedores [illegible] las publicaciones que previene el artículo [illegible] del mismo Código que se ha hecho [illegible] y vistiéndose [illegible] lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á [illegible] de Mayo de 1901 [illegible] y á los efectos legales del artículo [illegible] se hace esta publicacion. Montevideo, Mayo [illegible] de 1901.—*Justo Fossati*, escribano público. 1[illegible]-jn.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por nota de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de pesos doce y [illegible] centesimos oro [illegible] [illegible] Martinez, cuyo documento fué entregado en la Jefatura por don Emilio [illegible] de la calle Agraciada [illegible] Y á los efectos del artículo 704 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1901.—*Arturo Jamar F.*, escribano público. 12[illegible]-jn 20

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Minas [illegible] se hace saber [illegible] la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan [illegible] á deducirlos.—Minas, Abril [illegible] de 1901 [illegible] 1[illegible]-jn 3

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 7 á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala comedor, dormitorios, escritorio, lozas, cristales, cubiertos, alfombras, cuadros, espejo y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados para dormitorio, 1 id para comedor, 1 piano perpendicular, 1 bicicleta, 1 lavatorio, 2 armazones para alhajas, 12 cristales para puertas, 92 barriles aceitunas, 20 kilos té, galles y gallinas finas, etc. etc.

Exijo garantía á todo comprador.

1312-jn.5.

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio comprado en las mejores casas de Paris por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su domicilio calle 25 de Mayo núm. 295 (segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país. Este valioso y completo mobiliario de muy buen gusto y que se encuentra casi nuevo, muchas piezas sin estrenar.

SALON—1 sofá, 2 sillones armazon de nogal y oro tapizados estilo Gobellins con sus fundas, 1 sofá y 2 sillones tapiz de seda, con fundas, 6 sillas fantasia con ricos tapizados, 4 espléndidos cortinados de peluche y seda con galerias y accesorios: 2 banquetas doradas, 1 preciosa vitrina Luis XV Barnis Martin con adornos de bronce cincelado y dorado 1 mesa de sala, 1 alfombrado de tripe Bruselas cortado; 1 araña y 2 candelabros de bronce, 2 ricas jardineras porcelana artística pié de bronce dorado, 1 estátua de mármol con columna, 1 bronce con base de mármol, 1 grupo de bronce con columna de mármol, 2 grandes jarrones japoneses, 1 guarda fuego tapizado estilo Gobellins, 8 lindos cuadros al óleo, de reputadas firmas extranjeras y nacionales, visillos, alfombritas, banquetas, etc.

SALITA—1 sofá y 2 sillones tapizados en seda, 2 sillitas fantasia, 3 cortinados peluche y seda, 1 rico piano perpendicular de la fábrica Ruch de Paris, 1 taburete, 1 porta música, 1 araña de bronce á gas con 6 luces, escritorio para señora, 1 costurero con adornos de bronce; 1 tocador con espejo y 1 jardinera bronce dorado y mosaico (piezas muy lindas), 1 alfombrado de tripe, 1 mesita de nogal, 1 lámpara onix y bronce con pantalla de paja y seda, 10 cuadros al óleo y acuarelas de buenos autores.

DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, nogal Luis XV, 1 cama matrimonial con elástico, 1 corona con cenefas, cortinas, 2 mesas de noche, colcha, rollo, colchones, etc., 1 chiffonier nogal Luis XV, 3 cortinados peluche y seda, 1 divan y 2 butacas tapizadas en seda y peluche, 1 alfombrado, 1 camita de fierro para niño, 1 cuna de bronce dorado, 1 chiffonier nogal incrustado, 1 bronce arabe, cuadros, espejos, alfombritas, etc. etc.

CUARTO TOILETTE—1 gran lavatorio nogal con mármol espejo y 2 palanganas para aguas corrientes, 1 servicio cristal Baccarat con tapas metal fino, 1 mesita tocador, 1 gran ropero de perchas y tablas muy cómodo, 3 cortinados con accesorios, 1 alfombrado, 2 cuadros, acuarelas, alfombritas, toallero, etc. etc.

OTROS DORMITORIOS—1 amueblado erable con 1 ropero con espejo, 1 cama con elástico, 1 mesa de noche, 1 lavatorio para aguas corrientes, 1 alfombrado de tripe, cortinas, colchones, 1 percha de pié, 2 camas de hierro con elásticos, sillon de hamaca, 2 grandes espejos marco dorado, servicios de loza y porcelana para lavatorios, etc. etc.

COMEDOR ESTILO ENRIQUE II—1 aparador, 1 trinchante nogal con adornos acero Viell Argent 1 cristalero id id, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas tapizadas de cuero, 3 cortinados peluche y tapicería, 1 espléndida lámpara á gas de bronce Viell Argent, 1 reloj con figura de bronce y 2 candelabros, 1 mesita de juego fantasia, 1 guarda fuego y guarnicion y adorno de estufa, 1 juego cristalería Baccarat, 1 juego porcelana para té; platinas finas cubiertos, bandejas, floreros, adornos, 1 carpeta para mesa, 2 medallones pintados al óleo flores por Goby, 2 preciosos parmeuse flores y frutas por Chelazzi, alfombrado de tripe, heladera, etc. etc.

VESTIBULO—1 percha de vestíbulo estilo gótico, 1 alfombrado de tripe con guarda, camineros, felpudos etc. etc.

COCINA, BAÑO, etc.—Batería nueva de cobre para cocina y otros varios útiles, 1 calentador de cobre á gas para baño casi nuevo, 1 escopeta de 2 caños para señora, 1 rifle, varias armas para esgrima, 1 juego de arreos completo para 2 caballos en muy buen estado.

EN EXHIBICION—El dia antes de 10 á 4 de la tarde.

Ventas exclusivamente á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

NOTA—La casa se alquila. 1311-jn 5

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigua á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al limite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo núm. 297A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115 y 117 con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2.o La casa de altos con 11 metros 46 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 233 m. 12. Está ocupada los bajos por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas.

1238-my.28

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

EL DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor Don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 1230-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mens[illegible]

Los títulos están á dis[illegible] dos en la Oficina [illegible] de los interesados dependencia [illegible] Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.

1279-jn.1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros mestizos de Percheron yeguas de la misma raza, vacas lecheras y vaquillonas, con cria, etc. etc. etc.

EL JUEVES 6 de Junio á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros y yeguas mestizos de Percheron:

1 yunta potrillos 3/4 sangre Percheron tordillos negros, espléndida yunta para un buen coche.

3 potrillos percherones 1/2 y 3/4 sangre.

3 yeguas mestizas hijas de padrillo Percheron puro y yegua de carrera.

6 yeguas mestizas de Percheron con grandes crias al pie de 3/4 sangre Percheron.

1 caballo Percheron de andar y gran trotador.

EN SEGUIDA

10 espléndidas vaquillonas mestizas de suizas y Durham con crias nuevas al pié, buenas lecheras y procedentes de la Colonia Suiza de un buen establecimiento.

Los animales estarán en exhibicion desde las 9 a. m. 1307-jn.4

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 de Junio á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana.

DE AVERIAS

EL VIERNES 7 de Junio á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de seguros de la Nueva Zelandia lo siguiente desembarcado con avería:

VAPOR «SAN MARTIN»

F. L. B. C.—862—1 cajon con 20 piezas genero algodon 539,75 metros.

864—1 id con 20 id id 541 metros.

VAPOR «SCIPIO»

T. C.—3747/48—2 cajones conteniendo cada uno 18 docenas cadenas hierro pulido para perros.

VAPOR «CORRIENTES»

B. F. G.—2 cajones sartenes.

Id—1 cajon rasquetas.

Sjm—1 cajon cucharones de hierro estañado.

Venderé artículo á la vista, despachado, pagadero en oro sellado 1313 jn.5

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de Duraznеros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. Castaños, Cerezos de carne dura y dulce, Guindos, Ciruelos, europeos, americanos de la China, de Pircia y del Japon Damascos reales y Damascas, Pelones variados, frambuesos, Granados, Almendros, Avellanos, Azarolas, Azufaifos, Groselos, Guayavos, Higueras variadas, Kaki del Japon, Manzanos Reinetta y novedades americanos, Membrillos variados, Nísperos variados, Nogales, Perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg, del Japon, Purbos, Limas, Limones, Naranjos de ombligo, Saneginos, del Brasil, dulces y otros, Bergamotas, Tanjerinos ó Mandarinos ya frutales, Frutillas inglesas finas, Espárragos.

Una coleccion de árboles florestales de hojas permanentes y de hojas caducas recomendados á los estancieros.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, Magnolias toscatas y de otras clases, Coniferos raros, Gardenias, Camelias espléndidas, Rosales finos, Silas finos, Enredaderas variadas, Azaleas, Rhododemdum, Violetas coloradas La France y otras clases nuevas, Crysanthemos japoneses, y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá fardítos, preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, Eucaliptus, Acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 platanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 Durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1296-jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Durazno núm 372 entre Salto y Vazquez. A media cuadra de la Estacion Tranvia Oriental linea Sud.

MAGNIFICA POSICION

Buena colocacion de dinero. Edificada en área de 211 metros 13 centimetros.

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de esta bien construida propiedad edificada en un terreno de 211 metros 13 centimetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 15 centimetros frente al Sud donde su puerta está señalada con el núm. 372 á la calle del Durazno por 27 metros en la linea Este y 27 metros 47 centimetros en la linea del Oeste al fondo. Consta la propiedad de altos de escritorio, sala, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, cuarto de baño y de sirvientes, claraboya, letrina, aguas corrientes, cañerias de gas, piso y escalera de mármol.

Bajos—Una buena cochera con 8 espaciosos box, piso de piedra y portland, rejillas, divisiones de madera, 3 cuartos para cocheros, algibe, bomba, etc. etc.

Títulos garantidos. Arrimos, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía. 1269-my.31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De 6 potros y 28 yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca

M

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales procedentes de la Estancia Agraciada de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira, Soriano.

6 potros mestizos de ruso y bolonés.

28 yeguas id id id.

Recomendamos á todos los interesados estos animales pues es un lote especial de lo mejor que ha venido de esta marca. 1306-jn.4

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULA

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 expléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Piomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de costas judiciales De 6.197 varas de terreno en la calle de Comercio, al lado del núm. 119, Barrio Humberto I—y frente al almacen de Lúcas Acosta—Divididas en tres fracciones á gusto de los compradores—**Una pichincha!**

EL JUEVES 6 de Junio (dia feriado) á las 3 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor, esta fraccion de terreno con frente al E. y lindando al N. con sucesion Policarpa Córdoba, al S. terrenos del Barrio Humberto I, y al O. con Hortensia P. de Blanco.

El tren pasa por su frente, con empedrado pago. El terreno está alambrado y tiene una pieza de material y otra de zinc.

Se vende en los autos sucesorios de Victor Bentancor y Ciriaca Córdoba, que tramitan en el Juzgado L. Departamental.

Los títulos están de manifiesto en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 173 El mejor postor consignará el 20 por ciento.

Mas detalles y ver el plano, Canelones 134. 1239-my.28

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De derechos contra el Estado, importantes 4.000 $. Tasados en 640 $.—Base de venta 426$66.

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 58, venderé de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate judicial—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil de los derechos que puedan corresponder á don Vicente Ghiso contra el Estado, por comiso indebido de una partida de tabaco que se tomó de su establecimiento agrícola, la Receptoria del departamento de Rivera, por supuesto contrabando, con más los daños y perjuicios que resultaren, avaluados en 4.000 $, satisfechos en Deuda diferida al 16 por ciento de su valor nominal, cuyos derechos han sido tasados en la suma de 640 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Vicente Ghiso.—Montevideo, Mayo 30 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Más informes, Canelones 134. 1277-jn.1.

Alberto Salvagno

De todo el lujoso y flamante mobiliario que adorna la casa del señor don Laureano Torrens, sita en la calle Ibicuy núm. 239 esquina San José.

Mobiliario en su mayor parte adquirido en la gran casa importadora de B. Caviglia y la Tapicería de Paris del señor Panigatti.

EL JUEVES 6 de Junio á la una en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasia Luis XV, un bis[illegible] oro tapizado en peluch[illegible] nogal y tos de paño [illegible] seda y con los asientos [illegible] seda ricamente pintados. Dos [illegible] Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluch y lampax de seda. Un sofacito Persa, gran fantasia Un rico chinfognier nogal de Italia y bronce, erable interior. Un flamante piano Stuggardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de mayólica, 1 gran espejo cuadrilongo con lunas bisout, 1 rica consola dorado francés. Gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampax. Una rica araña de bronce 6 luces con estatuitas en cada brazo, cuadros al oleo de Morrini-Walter, Gabbi-Pagés y Ortiz.

1ER. DORMITORIO—Nogal de Italia, roble interior y enchapado de erable gris les fondos, filete dorado estilo Luis XV, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint-Gobain compuesto de cama matrimonial, decel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio sispehé y ropero de tres cuerpos; á más toda la tapicería que es de pura seda Gobelina, 2 butaquitas fantasias, 1 aparato gas de dos luces, alfombr de Bruselas; rico juego de lavatorio platina. Red Barton, 2 vallosos grabados sobre acero etc.

2.o DORMITORIO—Bambú y erable, roble interior, mármoles de Santa Ana, lunas Saint Gobain, compuesto de dos camitas para señorita, 2 deceles ricamente tapizados, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo, juego lavatorio porcelana Limoges, alfombrado Bruselas, aparata cristal, 2 luces, cuadros etc.

COMEDOR—Estilo «Renaisance» nogal y roble interior mármoles «Noir» cristales bisout, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo al centro, gran mesa para 24 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, un espejo sobre estufa, 2 expléndidos cuadros Naturaleza Muerta por el celebre pintor Barradas, 2 id paisajes, galerías de nogal con cortinados de Smirna, hule de piso, cristales, porcelanas, platinas etc etc.

VESTIBULO—Un sofá, 2 sillones, dos sillas bambu y percha con espejo, 1 reloj, plantas etc.

ZAGUAN—Un farol, caminero, barilla de bronce etc.

En exhibicion—La casa puede visitarse el Miércoles 5 desde las siete hasta las 10 y 39 de noche.

AL MISMO TIEMPO

Un milord y un break. 1257myo.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL VIERNES 7 de Junio, á la 1 de la tarde, en mi casa de remates, calle Sarandí núm. 208, frente al correo.

Un buen surtido de artículos de tienda á saber: creas, trues para sábanas, géneros de hilo, para id, ricas frazadas de lana francesas con ribetes de seda, id Valencianas, id algodon, colchas cameras, alemanisco de hilo para manteles, cotin, géneros para vestidos, id para tapizar, franelas, tartanes, bombasí, tricotas de lana con cuellos, id algodon, camisas de plancha, camisetas de lana para hombres y señoras varias clases, calcetines negros, color varias clases, medias id, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo, rebozos de lana, visos de seda, chales de seda, tohallas varias clases, secadores para cocina, servilletas de hilo, cortinas, visillos, taldellines, etc.

A las cuatro de la tarde

Roperos con espejo, 14 de puerta, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, sillas sillones, butacas, camitas para niños, cuadros, perchas, tohallero, alfombras, camineros, juegos de lavatorios id de agua, etc.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1309-jn.5.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una sastrería á saber: Casimires de lana ingleses franceses, cheviot, paños para sobretodos, 20 piezas de crin, seda para ojalar, etc.

EL VIERNES 7 de Junio á las 3 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 208. Frente al Correo.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1299-jn.4.

Felizardo de los Santos.

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José Maria Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1246-my.32

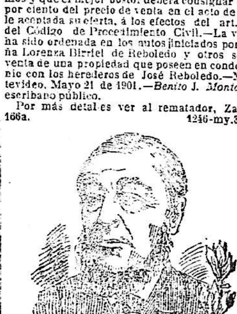

Francisco Piria

BARRIO KRUGER!

El domingo 9 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

No habiéndose podido liquidar en el remate del domingo último todos los terrenos de este Barrio á pesar de haber vendido por valor de $ 84.335— nos vemos obligados á dar un remate más el domingo próximo para terminar de cualquier modo, por cualquier precio y á plazos de 80, 90 y 100 meses los SETENTA Y NUEVE solares últimos que han quedado por vender y dos casitas que se liquidarán á 80 meses de plazo.

Recomiendo puntualidad.

Nadie falte.

Los que paguen al contado, fuertes descuento.

Orden del remate

A la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 20 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

El convoy parará á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á la 1 y 1/4 en la Plaza de Flores.

No se olviden que el remate es el domingo próximo 9 del corriente.

Por planos, programas y detalles, ocúrrase á la Oficina de LA INDUSTRIAL calle 18 de Julio núm. 67.

No faltar el domingo que viene. 1304-jn.4

Jaime Maeso

70 SOLARES

FRENTE AL CAMINO CASTRO

Empedrado y con tranvia; calle por medio con el

PRADO

En 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo

No hay localidad más linda.

No hay paraje más pintoresco.

No hay nada superior á estos solares.

La mayor elevacion.

El centro más numeroso de quintas y jardines.

Y la localidad más codiciada de nuestros alrededores.

Unica calle obligada de tránsito contínuo é incesante, de dia y de noche, en invierno y verano. Allí en ese paraje privilegiado, donde todos ambicionan comprar, es donde venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

70 SOLARES

pagaderos en 60 [illegible] mensualidades ó sean

5 AÑOS

de plazo, entregando el terreno desde el primer momento.

Atencion á los siguientes detalles y despues á tomar los tranvias que lo conducirán á usted gratis, á este

COLOSAL

[illegible]

Superior á todos los que se han dado hasta la fecha.

EL DOMINGO 9 del corriente Junio á las 3 en punto de la tarde, sin esperar por nadie, procederé á vender 70 espléndidos solares, con frentes á los caminos Castro y Pena, lindando calle por medio con nuestro primer paseo **EL PRADO** y cuyas áreas totales, varian de 584 varas á 1.151 varas; con frentes de 12 y 1/2 á 20 varas y fondos desde 50 á 80, cuyos solares por ser contiguos, se prestan para que el comprador tome el área que quiera.

Los que tienen frente al Camino Castro reciben el beneficio del empedrado pago y del tranvia del Reducto que los lleva á ustedes al Paso del Molino ó al Centro.

Hay lotes soberbios con frentes al citado camino Castro, al Prado y al tranvía, de un área total de 1000 varas, que el comprador puede adquirirlos, por dos ó tres reales vara, puesto que no habiendo base de venta, porque el Banco Hipotecario deja librado su precio al criterio de los compradores, pagarán solamente de 3 á 5 8 pesos, lo que significa una *monstruosidad*, p que esa cuota mensual, es la que se paga por terrenos inferiores.

De manera, pues, que el que quiera formar un jardin ó quintita etc. en frente á ese lindo y alegre camino, lo pagará con una pequeña mensualidad, tan pequeña é insignificante, que la conseguirá con el menor ahorro. Esto en cuanto á los solares á que acabo de referirme que los que tienen frente á la calle Pena y otras pueden ser adquiridos por cuotas mensuales de 20 á 25 reales, lo que significa una mayor MONSTRUOSIDAD TODAVIA.

El que desee tener dos frentes puede hacerlo, puesto que hay solares que lindan con los fondos de los que están sobre el camino Castro y cuyos frentes dan á una calle que corre paralela al citado camino Castro; pudiendo tener así cocheras, caballerizas, etc.

Es ocioso insistir en que todos, aun los mas desheredados, deben apresurarse á comprar en estas ventajosas condiciones, un lindo y central solar, que ni está ubicado en los arrabales de la ciudad, ni es necesario esperar á que no haya barro para ir á él. Todos, desde el mas humilde jornalero hasta el hombre pudiente, pueden vanagloriarse de poseer un lote en esta linda localidad, que recibe los beneficios y la importancia que le ofrecen la concurrencia que va al Prado, y las lindas quintas de los señores Lanza, Dovitiis, Labandera y otras.

Ya lo saben, para estos terrenos, que pagarán ustedes con 3, 4 ó 5 pesos mensuales, tienen coche á la puerta, pues el tranvía pasa á cada paso.

La tierra de ellos es rica, y al primer golpe de la azada, el fruto se produce.

No se distraigan, no sean remolones y acudan presurosos á tomar los tranvias gratis que saldrán á las dos de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú, si no quieren despues tener que arrepentirse.

Cada comprador consignará una cuota al firmar su boleto y en el acto podrá disponer libremente del terreno.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

1314-jn.5

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El mártes 11 y miércoles 2 de Junio á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

UTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 110 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1/2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 29 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marechsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dínamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 [illegible] 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO—1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERIAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Nota—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar cajes para libros, con todos sus accesorios, una guillotina con sus cuchillas correspondientes para cortar billetes de Banco ó inutilizar, una máquina cilindro para satinar y una cantidad de tipos corrientes y titulares.

Otra—Desde el dia 8 podrá visitarse la casa. Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

1179-my.15.

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Área 522 hectáreas, 41 áreas y 97 centiáreas ó sean 708 cuadras cuadradas, á 3 1/2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1/2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.800 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucia y por la via terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofia, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucia.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantia. Títulos perfectos Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una Magnífica PROPIEDAD

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Expléndida colocacion de dinero. Títulos de primer orden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SABADO 15 de JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 494 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene; 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1265-my.31

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucia en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situada frente á la Estacion Noccetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucia ó sea San Antonio.

El domingo 16 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbin se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucia, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

LLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Ventura Enciso

Acto contínuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederá vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha [illegible] lechera.

150 vacas de invernada. Hereford

150 novillos, en su mayoria mestizos

20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.

300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y oriollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantia.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

J. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina « Duplex » privilegiada

Letras iniciales, inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones

Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre

MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900

G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre! CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE Laroyenne

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el

CUAJO FRANCÉS. Marca FABRE-AUBERVILLIERS

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Yorkshire Capitan: M. Beazley. Saldrá el 15 de Junio de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** Capitan: A. J. M. Watt. Saldrá el 8 de Junio de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 29 de Junio de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 23 de Junio de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuy puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del PACÍFICO y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 650-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Si Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.

Á retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.

Á plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.

Á plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.

Á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros!

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa Renta que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. 100 *Director-Gerente*

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital . . . . £ 3,000,000

Fondo de reserva . . . . . £ 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117,—MONTEVIDEO

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves. [illegible] el alcohol debilita el organismo, impide porque [illegible] destruye el poder de los nervios, la digestion, [illegible] por eso los bebedores, envenena la sangre y [illegible] ya están cargados de llegar á la flor de la edad [illegible] gados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo

DIABETES

Cura radical por la Mistura Antediabética Martin (de SARLAT)

Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen.

El enfermo come y bebe lo que le gusta

Catálogo explicativo gratis franco, sobre pedido á C. MARTIN, farmacéutico de 1.ª Clase, en Sarlat (Francia)

En Buenos Aires: Droguería de C. Perrel

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1850 Construcctor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas [illegible] y abordo.

TALLERES DE FUNDICION CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc. DEROY FILS AINÉ 73, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. Manual del fabricante de RON y Tarifa ilustrada enviados franco.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar en Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo num. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaria de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el [illegible] de Junio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Junio para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Plata

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

MEJICO

Saldrá el 12 de Junio de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 218 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 7 de Junio saldrá el magnifico y rápido vapor correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

COMANDANTE: RICHARD

Saldrá el 15 de Junio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	131 48
3.ª id	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 16 de Junio de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: BELARD

Saldrá el 11 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 10 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne", 4144 id y 2300 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Les Andes", [illegible] id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para permenores, ocurrase al agente, calle Colon 73 á 79

FELIX BENAUDES.